



ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO  
(TLC) COLOMBIA – ESTADOS UNIDOS EN LA CADENA  
PRODUCTIVA DEL ALGODÓN EN COLOMBIA

González Ceballos, Lina Andrea  
Orduz Hernández, Sandra Lucia

Sánchez Sánchez, Julio Cesar  
Asesor

Universidad Tecnológica de Bolívar  
Finanzas y Negocios Internacionales  
Cartagena de Indias

2006

## INTRODUCCIÓN

El tratado comercial más importante para la economía colombiana en los últimos tiempos, está a punto de concretarse. Luego de varias rondas de negociaciones, finalmente se ha llegado a un acuerdo con los Estados Unidos, que nos permitirá acceder al mercado más grande del mundo en buenas condiciones preferenciales y generará enormes ventajas competitivas para nuestra producción de bienes y servicios<sup>1</sup>.

Varios sectores productivos se encuentran temerosos sobre las verdaderas posibilidades que ofrece esta alternativa como verdadera opción para su desarrollo, es por esto que se hallan comprometidos en un proceso de fortalecimiento de sus cadenas productivas con miras a prepararse de la mejor forma para enfrentar los cambios que se avecinan, evitando encontrarse en condiciones de desigualdad.

En esta investigación se abordara especialmente el tema de la cadena productiva del algodón en Colombia, ya que este sector es uno de los más importantes en la economía del país, por su larga trayectoria (100 años), su alta generación de valor y de empleo y por las divisas que trae al país<sup>2</sup>. El propósito es estudiar toda la información pertinente al tema, haciendo un análisis comparativo de las condiciones en que se van a enfrentar los sectores algodoneros tanto de Colombia como de Estados Unidos, como base para plantear estrategias a futuro que permitan al sector algodonero nacional competir con el segundo productor mundial de algodón después de China y primer exportador mundial de fibra, en condiciones favorables para el país, facilitando su ingreso y permanencia dentro del mercado estadounidense, teniendo en cuenta que el producto colombiano presenta

---

<sup>1</sup> Ministerio de Comercio Industria y Turismo, <http://200.21.14.108/VBeContent/Documentos/tlcsept2005/Cartillas/TLC.pdf>

<sup>2</sup> Colombia compete, <http://www.colombiacompite.gov.co/site/redesf.asp?idsub=296>

niveles de productividad y rendimiento similares a los de Estados Unidos pero que a pesar de esta fortaleza ha pasado de ser un exportador neto en la década de los noventa a ser importador neto del producto, esencialmente de fibra y algunas semillas de algodón.

Este es el motivo que lleva a realizar el análisis de la situación actual y los pronósticos futuros de esta cadena que genera una cantidad considerable de empleos, tanto directos como indirectos, además de plantear posibles cursos de acción para hacer frente a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con el país de Norte.

## **0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **0.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Colombia se encuentra a puertas de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, lo cual no solamente permitirá insertar de manera contundente a nuestro país en el ámbito del comercio y las relaciones internacionales por el hecho de estar negociando con la mayor potencia económica del planeta, sino que traerá innegables consecuencias, tanto positivas como negativas para el país, en el campo político, económico y social.

Dentro de este contexto no podemos obviar, que a pesar de las ventajas que se pueden obtener en esta negociación, existen asimetrías que merecen ser tenidas en cuenta, como las que se presentan en el tema agrario entre los dos países, ya que mientras Estados Unidos tiene una participación del 51% de transferencias en el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario, Colombia ostenta una participación del 11%, en dicho rubro, además el 76.7% de las transferencias de Estados Unidos corresponden a ayudas internas específicas y a programas de servicios generales, mientras en nuestro país apenas el 22.8% hace lo propio<sup>3</sup>. Por lo tanto, si dichas ayudas internas no son negociadas en el TLC, Colombia deberá generar estrategias para contrarrestar los efectos desfavorables de la negociación y garantizarles a los productores una competencia relativamente justa frente a los productores estadounidenses.

Ante esta perspectiva, el gobierno colombiano ha implementado una serie de programas, como el de “Colombia Compite”, con los cuales busca hacerle frente a la situación mediante la implementación y fortalecimiento de las cadenas productivas, principalmente las de aquellos productos que

---

<sup>3</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, <http://www.minagricultura.gov.co>

presentan potencial de crecimiento y exportación hacia el mercado estadounidense como es el caso de algunas frutas tropicales y hortalizas. Así mismo orienta su acción hacia aquellas cadenas productivas que representan un impacto importante para el sector, ya sea por la cantidad de empleo generado, por las extensiones de tierras que ocupan, por el valor de la producción o por la presencia de pequeños productores, con miras a volver más competitivo el sector, puesto que el agro estadounidense se caracteriza por tener cadenas productivas sólidas a parte de contar con los conocidos subsidios por parte del gobierno, lo cual vuelve sus productos agrícolas mucho más competitivos y por lo tanto al entrar a nuestro país llegan con la ventaja de precios más bajos, desestimulando así el consumo de los productos agrícolas nacionales por parte de la población colombiana.

Pero para lograr el objetivo propuesto por el gobierno colombiano, es necesario crear antes una “Cultura Empresarial” dentro de la población rural y que conozca en qué consiste una cadena productiva la cual en esencia es la unión de todos los agentes económicos agrupados dentro de un escenario de confianza con el fin de participar directamente en la producción, transformación y distribución en el mercado de un mismo producto agropecuario, logrando de esta forma reducir los costos de transacción y como consecuencia obtener menores costos de producción, transformación y distribución y hacer el producto más competitivo.

Dentro de este contexto se sitúa la cadena productiva del algodón la cual es objeto de nuestra investigación y análisis por su alto impacto para la economía del país, debido no solamente a su trayectoria de 100 años, sino también por la cantidad de empleo que genera, mayoritariamente en sectores rurales de la población.

A grandes rasgos, la situación del sector algodonero colombiano ha venido en franco descenso durante toda la década de los noventa hasta el presente,

pasando de ser un importante productor y exportador de la fibra de algodón a convertirse en un exportador neto de ésta, lo que ha traído como consecuencia la tendencia al desplazamiento del algodón nacional por el algodón importado, esto como ya se dijo, debido entre otros factores a los altos subsidios que reciben los productores de este bien en países desarrollados, como es el caso de Estados Unidos y países de la Unión Europea.

Con la apertura económica y la importación de algodón subsidiado de Estados Unidos, la producción de algodón colombiano disminuyó sensiblemente al reducir el área de cultivo de más de 250 mil hectáreas por semestre en 1991 a 73.306 hectáreas en el 2005.<sup>4</sup> En cuanto al comercio de todos los productos de la cadena, se evidencia una fragmentación competitiva de la misma, que se caracteriza por una balanza positiva en el sector de las confecciones, mientras se sustenta en balanzas negativas para sus principales insumos y materias primas. A esto, se suma el factor de la protección efectiva que recibe la cadena, siendo esta relativamente baja correspondiente a un arancel con Cláusula de Nación Mas Favorecida (NMF) de 10% para el algodón en bruto, 15% para los hilados y 20% para los textiles, esta protección puede resultar menor que el arancel e incluso igual a cero, si las importaciones se hacen con los cupos del Plan Vallejo para incentivar la exportación, o con diferimientos arancelarios para ciertos contingentes de importación permitidos por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), bajo el argumento de insuficiencia nacional y/o regional y con el compromiso de parte de los industriales de adquirir la producción nacional a precios competitivos<sup>5</sup>, se aprobó diferir a 2.5% el Arancel Externo Común para un contingente de quince mil(15.000) toneladas métricas de algodón sin cardar ni peinar de las subpartidas arancelarias 5201.00.00.10, 5201.00.00.20,5201.00.00.90, excepto el algodón de fibra corta. Estos

---

<sup>4</sup> Colombia compite, <http://www.colombiacompite.gov.co/site/redesf.asp?idsub=296>

<sup>5</sup> Decreto 607 de Marzo del 2004

contingentes son administrados por el Ministerio de Agricultura, “en proporción del consumo de fibra nacional certificado por las bolsas de productos agropecuarios que estén vigiladas por la Superintendencia de Valores, cuenten con Cámara de Compensación que garantice el cumplimiento de los negocios y capacidad para verificar las operaciones de compra de la producción nacional”. Al respecto ver también decreto 430 del 16 de febrero de 2004, la resolución 137 del 4 de marzo, 140 del 11 de marzo y 152 del 17 de marzo de 2004.

En la otra cara de la moneda, se encuentra el sector algodonero estadounidense, como ya se afirmó, Estados Unidos, es uno de los principales productores de algodón en el mundo, con una producción anual de 12.574.160 toneladas (2005), lo que corresponde al 18.86% de la producción a nivel mundial<sup>6</sup>.

Debido a su condición de gran productor a nivel mundial y a la participación de muchas compañías multinacionales en este mercado, existe una tendencia a trabajar directamente sin intermediarios. Como resultado de esta integración, los productores americanos son extremadamente competitivos en eficiencia, precio, y distribución, sin embargo, hay lugar para los intermediarios o *brokers* e importadores tradicionales, especialmente para los pequeños productores y exportadores. El algodón cultivado en Estados Unidos se clasifica a petición de los cultivadores que pagan honorarios por el servicio, esto no es obligatorio, pero los cultivadores generalmente, lo encuentran esencial para la comercialización y para la participación en el programa de estabilización de precios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (*United States Department of Agriculture*) (USDA). La clasificación del algodón es determinada en Estados Unidos por sistemas de

---

<sup>6</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Estudio Observatorio Agrocadenas Colombia: [http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0328\\_produccion.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0328_produccion.pdf)

instrumentos de alto volumen (HVI), los cuales consisten en medidas de la longitud de la fibra, la uniformidad de la longitud, la fuerza, el color, y la cantidad de deshechos que presenten.

La producción nacional de algodón en Estados Unidos corresponde a una industria muy bien estructurada y cuenta con el apoyo del gobierno y del USDA que ofrece programas de apoyo a los cultivadores, productores, empaques y exportadores de la fibra. El algodón procedente de Colombia es admisible pero sólo en los Estados del norte de Estados Unidos. El algodón y los textiles de Colombia entran libres de impuestos a Estados Unidos bajo el amparo de la Ley de Preferencias Arancelarias y Erradicación de Drogas para América (*Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act*) (ATPDEA), a lo cual se suma el hecho que los productos colombianos no deben cumplir con ninguna cuota de exportación.

En el escenario de negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se profundizará la inserción de los algodoneros colombianos en el mercado mundial, por lo tanto es necesario mantener las medidas internas que compensan al productor nacional por competir en un mercado con precios artificialmente bajos, tales como el Precio Mínimo de Garantía y mecanismos de compensación, esto debido a la desgravación inmediata que va a tener el algodón al momento de entrar en vigencia el tratado con Estados Unidos.

En materia agrícola, se sigue un tratamiento recíproco, presentando de parte y parte sus intereses en este tema los cuales se materializan en un conjunto de demandas mínimas tales como la racionalización de las normas de origen y la eliminación de las tarifas arancelarias. En cuanto al algodón, su acceso al mercado norteamericano se haría mediante la supresión de las barreras arancelarias y no arancelarias, tratamiento que se aplicaría por igual al acceso del producto norteamericano al mercado nacional, esta situación



indudablemente, causa un desequilibrio en perjuicio de la producción y comercialización de la fibra nacional debido al significativo apoyo que reciben los productores por parte del gobierno estadounidense, el cual tendería a disminuir o eventualmente a desaparecer como resultado del fallo emitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), a raíz de la denuncia interpuesta por Brasil con apoyo de otros países productores, donde se acusaba a Estados Unidos de violar las reglas del comercio mundial,<sup>7</sup> al pagar subsidios a sus cultivadores por encima de lo permitido y de subvencionar la exportación de la industria manufacturera.

### **0.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

Se hace necesario analizar si realmente es suficiente la implementación y fortalecimiento de la cadena productiva en la industria algodonera colombiana para hacer frente al TLC como estrategia para lograr una mayor competitividad del producto frente a la producción estadounidense, también pensar cómo logrará la implementación y fortalecimiento de esta cadena productiva en el agro colombiano disminuir las asimetrías existentes entre Colombia y Estados Unidos en materia agraria y principalmente en el sector algodonero, para lo cual se formula el siguiente interrogante:

¿Se encuentran realmente preparadas las Instituciones Algodoneras Colombianas que orientan la actividad y fomentan el desarrollo del sector, los productores y los demás actores económicos del sector algodonero colombiano, para afrontar el Tratado de Libre Comercio (TLC) de Colombia con Estados Unidos?

---

<sup>7</sup> Según el Acuerdo sobre Agricultura, el pacto que regula el comercio mundial de bienes agrícolas, los países deben mantener sus programas de subsidios para cualquier cultivo en los niveles de 1992. Para el algodón de Estados Unidos, el límite está en unos 1.600 millones de dólares al año. De acuerdo al informe del órgano de apelación de la OMC ante el cual se llevó la disputa de Estados Unidos y Brasil, el primer país estaba obligado a eliminar las subvenciones prohibidas antes del 1 de julio del 2005.

## **0.2. OBJETIVOS**

### **0.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Identificar las fortalezas y debilidades del Sector Algodonero Colombiano frente a la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, mediante el análisis de la situación actual del Sector y de las Cadenas Productivas existentes, comparando los resultados con experiencias similares en otros países para el planteamiento de una posible solución a la problemática identificada.

### **0.2.2 Objetivos Específicos**

- Describir la situación actual del sector algodón colombiano y el estadounidense, mediante una comparación que permita definir las fortalezas y debilidades frente a la firma del tratado de libre comercio con Colombia.
- Analizar la política colombiana y los convenios firmados en materia de desarrollo para el sector algodón colombiano, y su coherencia como soporte para hacer de este un sector altamente competitivo.
- Describir la situación de la cadena productiva del algodón y su trayectoria, para identificar los beneficios que ha traído para el comercio en Colombia.
- Analizar el impacto de la implementación y fortalecimiento de la cadena productiva en el sector algodón colombiano, como estrategia de competitividad frente a Estados Unidos.

- Identificar las estrategias competitivas desarrolladas por el sector algodonero colombiano, planteando sugerencias y recomendaciones al respecto, con miras a contrarrestar los efectos negativos del TLC con Estados Unidos y sus políticas de ayuda al sector.

### **0.3. JUSTIFICACIÓN**

Una de las mayores preocupaciones de los colombianos frente al tratado de libre comercio que se encuentra en trámite de firma con los Estados Unidos, sin duda alguna es el impacto que tendrá en el sector agrario. Esta investigación busca identificar y evaluar las diferencias existentes en el sector agrícola de los dos países, principalmente en el sector algodonero al ser uno de los más productivos, con mas trayectoria a nivel nacional y un importante generador de empleo estacional por su facilidad para jalonar otras actividades agrícolas durante el periodo no algodonero-, para establecer el nivel de alistamiento y las verdaderas posibilidades del país, de cara al TLC con una potencia económica, social y política tan fuerte como lo es Estados Unidos (segundo productor a nivel mundial). De esta forma se podrán identificar las competencias del sector y sus limitaciones, proponiendo nuevas estrategias para hacerlo más competitivo.

### **0.4. MARCO REFERENCIAL**

#### **0.4.1 MARCO TEÓRICO**

**0.4.1.1 Antecedentes.** El cultivo moderno del algodón en Colombia se remonta a los últimos años del decenio de 1940, cuando el gobierno consideró conveniente impulsar esta actividad. Durante esa época los productores de Algodón crearon El Instituto de Fomento Algodonero (IFA),

que luego pasó a manos de La Federación Nacional de Algodoneros (FEDERALGODON), organización privada fundada en 1953 y financiada por Los productores de algodón. Esta organización tuvo un papel crucial en el desarrollo de la producción de algodón a nivel nacional. Durante décadas Colombia fue un productor y exportador neto de fibra de algodón, característica que fue perdiendo paulatinamente hasta llegar a la posición en que se encuentra actualmente como un importador neto de este producto. En la actualidad, el consumo de dicha industria proviene en su mayoría de Estados Unidos, situación que se presenta en todos los niveles de la cadena, desde la importación de fibras de algodón para la producción de hilados, hasta la importación de textiles para la confección.

A partir del año 2003 las importaciones de fibra han disminuido hasta mantenerse relativamente estables por debajo de las 40.000 toneladas, este comportamiento se debe principalmente a la sustitución de fibra importada por la de producción nacional, lo cual ha ocurrido gracias al incremento de la misma.

**0.4.1.2 Implicación de los Tratados Comerciales.** Un Tratado de Libre Comercio es un acuerdo el cual dos o más países reglamentan de manera comprehensiva sus relaciones comerciales, con el fin de incrementar los flujos de comercio e inversión y, por esa vía, su nivel de desarrollo económico y social.

Colombia se encuentra a punto de firmar un tratado de esta naturaleza con los Estados Unidos, lo que aumentará de manera significativa los flujos de comercio del país. A pesar de los innegables beneficios que nos pueda traer la firma de este tratado, también habrá aspectos de la negociación en donde algunos sectores de la economía saldrán perjudicados o en el peor de los casos perdedores.

Sin embargo este no es el primer Tratado de Libre Comercio que suscribe nuestro país, anteriormente se han firmado acuerdos con México y todos los países de Suramérica, exceptuando las Guyanas. La necesidad de firmar Tratados de Libre Comercio se debe a que proporcionan un medio eficaz para proveer un entorno estable y sin barreras para el comercio y la inversión, garantizando así el acceso de los productos y servicios del país a los mercados externos.

Entre los beneficios que trae para los países los tratados de libre comercio podemos citar:

- Aumento en la tasa de crecimiento económico, lo que se traduce en un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) Per Cápita
- Aumento significativo en las exportaciones y en la competitividad de las empresas
- Crecimiento de la inversión extranjera

Con respecto al tratado colombo-estadounidense y al tema agrícola, se creó una mesa de negociación para que los productos agropecuarios se puedan vender en el exterior sin aranceles ni trabas administrativas. Adicionalmente se busca corregir las medidas que generan “distorsiones” en el comercio de estos productos, como son los subsidios en materia agropecuaria. Igualmente, se busca que las medidas sanitarias, relacionadas con la prevención y control de las enfermedades de las plantas y animales, se apliquen de manera que no constituyan un medio de discriminación contra nuestras exportaciones. Los productos agrícolas que cuentan con mayor protección son, el arroz, los trozos de pollo sazonados y el maíz; en el caso particular del algodón, objeto de este estudio, posee un arancel base del 10%, el cual al entrar en vigencia el tratado tendrá una desgravación inmediata, por lo tanto los productos colombianos podrán entrar al país del norte con cero arancel y los productos estadounidenses tendrán un

tratamiento recíproco en este ítem, esto también se aplica a otros productos como el trigo, la cebada y la soya.

Para impulsar el fortalecimiento y competitividad del sector agroindustrial, que se constituye en uno de los sectores más estratégicos de la producción nacional y que más valor agregado aporta a la economía, el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Agricultura y su programa transversal “Colombia Compite”, busca modernizar y encadenar los diversos procesos productivos y de comercialización de las cadenas productivas con amplia trayectoria y significado para la economía del país. El programa “Colombia Compite” une los esfuerzos del sector público y privado con el fin de crear una sinergia en los procesos endógenos y exógenos de las cadenas productivas.

**0.4.1.3 Situación del Algodón en Colombia.** Colombia a pesar de poseer un buen nivel de productividad de algodón, con costos de producción menores y rendimientos similares a los de Estados Unidos, se encuentra en una posición desfavorable a la hora de enfrentarse a ese país, debido a los subsidios que su gobierno ofrece a los productores de la planta y las condiciones de financiación favorables, además de la acción comercial de COTTON SA, que promueve la utilización del algodón norteamericano en detrimento del colombiano. La competencia externa en los eslabones finales de la cadena es muy intensa, situación que se demuestra por la elevada penetración de importaciones, como se puede observar en los dos primeros meses del 2006 en que las importaciones de fibra de algodón se incrementaron en 5.369 toneladas, pasando de 4.827 toneladas en el periodo enero-febrero de 2005 a 10.196 toneladas en el mismo periodo del 2006, situación que contrasta con las exportaciones de fibra de algodón, que no registraron movimiento durante el periodo en mención.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> CONALGODON- Unidad de Estadística y Análisis Económico  
[http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?Id\\_Categoria=398](http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?Id_Categoria=398)

La industria de textiles y confecciones ha sido un factor determinante en el desarrollo industrial del país, aportando empleo, ingresos por exportaciones y crecimiento económico, por lo cual la importancia y tamaño del sector son significativos para la economía del país (más de 100.000 establecimientos dedicados a la actividad).

**0.4.1.4 Estructura de la Cadena.** Debido a sus múltiples posibilidades de encadenamiento, el algodón presenta grandes posibilidades para los países en desarrollo de América Latina, África y Asia, además de ser una fuente importante de divisas para el país, creación de empleos directos e indirectos y de ingresos para los agricultores.

La Cadena de algodón en Colombia está compuesta por los eslabones del cultivo, desmote, la producción industrial de hilados, textiles y confecciones. El algodón es producto principalmente por su fibra, que se emplea como materia prima en la industria textil, aunque otros elementos del algodón son empleados por otras industrias. La semilla de algodón es la segunda fuente de aceite vegetal en el mundo y la torta de semilla de algodón es muy apreciada por su alto contenido proteínico, la cual es empleada como alimento para animales y como fertilizantes.

En el sector primario la producción de algodón genera un promedio de 23.000 empleos anuales directos que se encuentran distribuidos en más de 65.000 hectáreas alrededor del país. El producto que se obtiene en la primera etapa de producción es la mota de algodón semilla, gracias al proceso de desmote se consiguen la fibra, la semilla, la cascarilla y las mermas de algodón. La fibra de algodón es utilizada por el sector industrial en la elaboración de diferentes productos de consumo tales como: hilos, telas (tejidos planos y de punto) y otros artículos textiles que pueden derivarse de éstos (prendas de vestir, ropa para el hogar, artículos decorativos, etc.). El algodón y sus desechos son empleados para la fabricación de fieltro para tapicerías, algodón absorbente para fines médicos, ropa desechable, entre

otros productos. La pulpa de algodón, derivada de la fibra, es empleada en actividades como la elaboración de papel, éter y ester.

El desmote es el primero de los procesos industriales que componen la cadena, en donde se toma el algodón semilla y se separa la fibra de la semilla, los cuales son los dos principales insumos de la industria textil y el sector aceitero respectivamente. Después del desmote se encuentran dos importantes actividades industriales: la industria textil y la industria de las confecciones, en donde ocurren todos los procesos que sufre la fibra de algodón para llegar a convertirse en un bien de consumo final. La industria textil comprende desde la transformación de la fibra en hilo hasta la obtención de la tela y la industria de la confección comprende la transformación de la tela en prendas de vestir y otros productos confeccionados tales como la lencería, la ropa para el hogar, las cortinas, los colchones, entre otros.

**0.4.1.5 Situación del sector.** Colombia gracias a su condición de país tropical resulta beneficiado con dos ciclos al año (ciclos semestrales), lo que le garantiza a los productores una oferta constante durante todo el año. Los departamentos del Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, Guajira, Casanare, Meta, Guaviare, Vichada inician su producción a mediados de año y aportan aproximadamente el 70% de la producción a nivel nacional, esta cosecha es conocida como cosecha Costa-Llanos. Los departamentos de Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca, en donde se da la cosecha Interior, inician su producción a comienzos de año y aportan el 30% de la producción nacional aproximadamente. En los meses en que no hay cosecha, la industria se encarga de acopiar y almacenar el algodón, garantizando así continuidad en la oferta. En nuestro país se cultivan diferentes variedades de algodón de fibra media y larga, la mayoría provenientes de semillas americanas, aunque se han desarrollado variedades nacionales mejoradas a través del



cruzamiento entre algunas traídas desde países con altos rendimientos y variedades colombianas con cierto grado de productividad, el cual ha estado bajo la coordinación del ICA y Corpoica, a pesar de la importancia que esto representa, dichas variedades no han sido difundidas suficientemente entre los agricultores y se presenta una alta dependencia de la semilla importada.

En el Valle del Cauca se cultivan variedades de fibra larga y extralarga (*Gossypium Barbadense*), las cuales se emplean en la fabricación de hilos para la manufactura de tejidos de alta calidad. En el resto de los departamentos donde se cultiva el algodón, se cosecha algodón de fibra media (*Gossypium Hirsutum*) empleado en la elaboración de hilos de calibre inferior a 40. En nuestro país no se cultivan variedades de fibra corta (*Gossypium Arboreum* y *Gossypium Herbarium*) con la cual se fabrican tejidos pesados, muselina, algodón quirúrgico y relleno para muebles.

Pero, a pesar de las ventajas que representa el hecho de tener dos cosechas al año (cosechas semestrales), la demanda industrial existente por calidades específicas de la fibra y la insuficiente producción nacional han llevado a que esta también se importe. En lo que respecta al área cultivada de algodón, esta ha sufrido un considerable descenso pasando de 247.860 Hectáreas cultivadas en 1991 a 73.306 Hectáreas cultivadas en el 2005, que produjeron en total 230.317 Toneladas y 55.466 Toneladas respectivamente<sup>9</sup>. Lo que significa una disminución de 174.554 Hectáreas entre 1991 y 2005.

Durante los últimos años, la balanza comercial del algodón ha venido en descenso, de forma tal que pasó de presentar un superávit comercial de US\$112 millones en 1991 a un déficit de US\$1.985 en 2005.<sup>10</sup> Entre 1960 y

---

<sup>9</sup> **CONALGODON**, -Unidad de Estadística y Análisis Económico  
[http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?Id\\_Categoria=398](http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?Id_Categoria=398)

<sup>10</sup> **CONALGODON**. Unidad de Estadísticas y Análisis Económico –  
[http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?Id\\_Categoria=398](http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?Id_Categoria=398)

1962, Colombia fue un exportador neto de algodón, presentando en 1992 exportaciones superiores a US\$53 millones, correspondientes a 41.968 toneladas de algodón cardado y peinado y de algodón sin cardar<sup>11</sup>. Pero, desde 1993 la situación para el sector algodonero cambió radicalmente y se tuvo que recurrir al mercado externo para poder atender las demandas de la industria textil, situación que se ha hecho cada vez mayor debido a la reducción de las áreas cultivadas en el país.

Descenso en las exportaciones del algodón sin cardar ni peinar y del algodón de desperdicio que registraban exportaciones anuales significativas y en general de todos los demás productos exportables de la cadena (algodón cardado y peinado, hilos y telas) se explica por el comportamiento del algodón, dado que es el producto que mayor peso ostenta dentro de la cadena con mas del 95% del total (no está incluido el eslabón de las confecciones). Desde 1993 se han presentado importaciones relevantes de este producto, las cuales en el 2002 alcanzaron su mayor nivel, 64.942 toneladas correspondientes a US\$63 millones. En contraste con lo anterior, las confecciones han aumentado principalmente como consecuencia del incremento en las exportaciones, lo que convierte a este renglón en exportador neto, mientras que el resto de los eslabones de la cadena permanecen como importadores netos. Por lo tanto, si se discrimina el comercio de la cadena por grupos de bienes, se obtiene que el mayor impacto en las exportaciones corresponde a las confecciones, mientras que las importaciones se encuentran representadas por los hilos, telas y fibras.

**0.4.1.6 El Algodón a Nivel Mundial.** A nivel internacional el algodón es producido por 80 países alrededor del mundo y comercializado por aproximadamente 150, pero a pesar de esa situación solo un pequeño grupo concentra el mayor porcentaje de la producción mundial. En este sentido,

---

<sup>11</sup> Observatorio Agrocadenas  
[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/caracterizacion\\_algodon.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/caracterizacion_algodon.pdf)

China y Estados Unidos son los líderes de este mercado; China es el principal productor e importador de fibra de algodón del mundo con el 23% de la producción mundial y el 39% del consumo mundial y Estados Unidos es el principal exportador con el 39% del total de exportaciones mundiales<sup>12</sup>. Otros países productores importantes son India, Pakistán, Uzbekistán y Brasil con el 17%, 9%, 5% y 4.2% respectivamente<sup>13</sup>. A nivel de Latinoamérica, Brasil es el primer productor y el sexto en el mundo, otros países del continente que también cultivan este producto se encuentran: Argentina, Perú, Paraguay, México, Bolivia, Venezuela y Ecuador, de los cuales los primeros cuatro presentan producciones superiores a Colombia.

Nuestro país, a nivel mundial participa con el 0.22% de la superficie cultivada. Las exportaciones de algodón, al igual que la producción de este presentan un alto grado de concentración. En el año 2005 se exportaron en el mundo un total de 9,307 millones de toneladas métricas de fibra de algodón, de las cuales el 60% corresponde a tres países: Estados Unidos, 40%, con 3,658 millones de toneladas; Zona CFA, el 10%, con 975 mil toneladas; y Uzbekistán el 10%, con 940 mil toneladas.

Comúnmente, los países productores de algodón han intervenido la producción y comercialización de este bien, aunque durante las últimas décadas han tendido a disminuir, pero todavía se presentan algunas distorsiones en el comercio del algodón, que se reflejan en ayudas directas en el precio y en el ingreso, entre los cuales el más alto es el de los Estados Unidos, país que otorga más de 3.000 millones de dólares de subsidios a sus productores de algodón cada año. En el periodo de 2004 - 2005, este país entregó US\$2.2 billones, cifra mucho mayor a la registrada en el periodo 2003 - 2004 que fue mucho menor a US\$1 billón los cuales se otorgaron a través de los canales dispuestos por la Ley Agrícola Norteamericana de 2002

---

<sup>12</sup> **Comité Consultivo Internacional del Algodón**, Boletín Mensual Comercial Julio, <http://www.conalgodon.com/archivador/18%20ALGODON%20ESTE%20MES%20JULIO%20DE%2006.pdf>

<sup>13</sup> Ibid.

(FARM BILL), en contraste con Colombia que presentan uno de los apoyos mas bajos correspondientes a US\$11 millones<sup>14</sup>. Otro factor distorsionante del comercio del algodón, son los subsidios a la exportación, que incrementan de forma artificial los niveles de producción de este bien, incentivando las exportaciones al tiempo que reducen las importaciones obteniendo como consecuencia un descenso en el precio internacional. Un claro ejemplo de esto es Estados Unidos, debido a sus altos volúmenes de comercio y a los montos de ayuda y subsidios que destina a sus productores. Como consecuencia de este apoyo la producción de algodón en Estados Unidos ha logrado mantenerse a pesar de que se ha registrado una caída continua en el precio del producto, ya que los cultivadores norteamericanos poseen una ventaja comparativa, representada en los subsidios, lo que los hacen competitivos a nivel internacional aun registrando unos costos de producción mucho mayores que otros países menos desarrollados, como ocurre con Colombia, que presenta rendimientos similares a los de Estados Unidos, teniendo en el 2005 rendimientos de 2,15 Tn/Ha<sup>15</sup> y una tasa de crecimiento de 1,96% frente a rendimientos de 2,27 Tn/Ha y una tasa de crecimiento 2,24% de Estados Unidos en el mismo periodo<sup>16</sup>

**0.4.1.7 Composición de la Cadena.** La cadena se encuentra conformada por tres eslabones:

- En el primer eslabón se halla la fibra de algodón, que es obtenida del algodón semilla luego del proceso de desmotado.
- El segundo eslabón lo conforman los hilados de algodón, que son materia prima en la elaboración de productos de algunos subsectores pertenecientes a esta Industria.

---

<sup>14</sup> **Observatorio Agrocadenas**, [http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/caracterizacion\\_algodon.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/caracterizacion_algodon.pdf)

<sup>15</sup> Tonelada / Hectárea

<sup>16</sup> **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, Observatorio Agrocadenas [http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0328\\_produccion.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0328_produccion.pdf)

- A el tercer eslabón pertenecen los productos fabricados por la industria de ropa de algodón en tejido de punto; géneros de algodón y encajes en tejido de punto; cordelería de algodón, tejidos planos de algodón, telas, driles, lonas y similares; colchas, toallas y similares de algodón; y por último, la industria de tejidos y artículos de algodón, puro o mezclado.

Los actores institucionales de la Cadena:

- La Confederación Colombiana del Algodón CONALGODÓN, que se encuentra conformada por los agricultores, inscritos en los gremios regionales
- La Distribuidora de Algodón Diagonal –DIAGONAL-, empresa conformada por los textileros para negociar el precio, comprar y distribuir la fibra de algodón
- ASCOLTEX, conformada por los fabricantes de hilos, hilazas y telas
- La Asociación Colombiana de Confeccionistas –ASCONFECIONES-, que representa a los confeccionistas en el ámbito nacional
- Las cadenas de almacenes y puntos de venta, donde se comercializa el producto final (vestuario, telas, hilos).

#### **0.4.2 MARCO CONCEPTUAL**

**Algodón:** Planta de la familia de las malváceas, género *Gossypium* debido a que de sus frutos se obtiene la fibra de algodón.

**Algodón cardado:** Algodón liso que se utiliza antes del hilado.

**Acopiar:** Proceso de acumulación de algodón.

**Actores Institucionales:** Entidades oficiales y privadas cuya finalidad es articular los intereses, regular la actividad, establecer las políticas y controlar y estimular el desempeño del sector algodonero.

**Agentes económicos:** Grupos de personas que participan en una actividad económica.

**Agricultura:** Sector económico que se ocupa de la explotación de plantas y animales para el uso humano. En sentido amplio, la agricultura incluye el cultivo del suelo, el desarrollo y recogida de las cosechas, la cría y desarrollo de ganado, la explotación de la leche y la silvicultura.

**Agroindustria:** Complejo agro empresarial que involucra la producción, provisión de insumos, procesamiento, transporte y distribución de productos agropecuarios, agroindustriales y alimenticios, como una cadena integrada con interacciones entre los agentes económicos intervinientes.

**Agropecuario:** Sector de la economía que reúne las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

**Apertura económica:** Proceso dinámico de modernización para lograr una mayor eficiencia en la producción que a su vez permita producir y exportar a menor costo, ser competitivos en los mercados internacionales, hacer más rica la economía y así generar más empleos.

**ATPA:** La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, es el componente comercial del programa de la “Guerra contra las Drogas” que el Presidente George Bush expidió el 4 de diciembre de 1991. La Ley se hizo efectiva en Colombia a partir de julio de 1992.

**ATPDEA:** (Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act). Ley para la erradicación de drogas y promoción del comercio andino, la cual prorroga y amplía los beneficios del ATPA (que estuvo vigente hasta diciembre 4 de 2001).

**Arancel:** Son los impuestos que los países cobran a los productos provenientes de otros países en el desarrollo de la actividad exportadora.

**Arancel Nación más favorecida (NMF):** Es el impuesto que se cobra teniendo en cuenta el país que tenga el arancel más bajo

**ASCOLTEX:** Asociación colombiana de productores textiles

**ASCONFECIONES:** Asociación colombiana de confecciones

**Asimetrías:** Diferencias que existen en el grado de desarrollo entre los países negociadores.

**Balanza comercial:** Componente de la Balanza de Pagos que registra el intercambio de bienes y servicios de un país con el resto del mundo durante un periodo determinado.

**Barreras arancelarias:** Nivel de aranceles tan alto, que impide, en la práctica, el ingreso de un producto a un país.

**Barreras no arancelarias:** Se denomina así todo método distinto al de los aranceles o impuestos aduanales, para desalentar las importaciones de un país. Como ejemplo de estas prácticas tenemos; a) cuotas de importación, b) prohibición absoluta de importar ciertos bienes, c) licencias previas para comprar ciertos bienes, d) bienes que sólo pueden ser importados por el gobierno y e) exigencias de permisos sanitarios.

**Broker:** Persona o entidad que actúa como intermediario entre un comprador y un vendedor. Actúa como agente y no toma ninguna posición propia durante la negociación.

**Cadenas productivas:** Unión de todos los agentes económicos, agrupados dentro de un escenario de confianza con el fin de participar directamente en la producción, transformación y distribución en el mercado de un mismo producto agropecuario, agroindustrial o industrial.

**CAN:** Comunidad Andina de Naciones. Es una organización subregional constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

**Colombia compite:** Programa transversal de la Política Nacional de Productividad y Competitividad PNPC que se encarga de articular los esfuerzos de las entidades Gubernamentales, del Sector privado y de la Academia, para la identificación de obstáculos, priorización de problemáticas y planteamiento de soluciones asociadas con el fortalecimiento de la competitividad del país.

**Comercio Internacional:** Comercio de bienes y servicios entre dos o más partes de distintos países (uno exportador y el otro importador).

**Competencias:** Conocimientos, habilidades y destrezas con las que se cuenta y que determinan quién está mejor posicionado o en mejores condiciones para desarrollar determinada tarea.

**CONALGODÓN:** Confederación colombiana del algodón. Fue creada en 1980 como una entidad privada sin ánimo de lucro y como gremio cúpula del sector algodonero colombiano. Su objeto social es la representación de los intereses de los agricultores algodoneros de Colombia y de sus organizaciones regionales con el fin de lograr el fortalecimiento competitivo de la actividad algodonera y unas condiciones sostenibles para la producción y la comercialización de la fibra y de la semilla de algodón a nivel nacional e internacional.

**CORPOICA:** Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. Institución estatal de investigación, certificación y acompañamiento al sector agropecuario nacional.

**Costos de producción:** Conjunto de bienes y esfuerzos en que se incurren para obtener un producto terminado en las condiciones necesarias para ser entregado al sector comercial.



**Cultura empresarial:** Conjunto de valores, creencias y comportamientos inherentes a la empresa. La alta gerencia define y crea la cultura empresarial de su organización para definir y alcanzar su visión y lograr el cumplimiento de su misión.

**Cuota de exportación:** Cantidad determinada de un producto que fija la autoridad para ser enviada al exterior en un plazo establecido por disposición legal.

**Déficit comercial:** Monto por el cual las importaciones de productos de un país superan a las exportaciones de un país, sea general, de un producto o grupo de productos.

**Demanda:** Número de compradores de determinado bien o servicio en un mercado.

**Desgravación:** Reducción de aranceles entre dos países que han logrado un acuerdo comercial en materia de acceso a mercado.

**Desmotado:** Proceso mediante el cual se separa la pelusa y las semillas del algodón para que pueda utilizarse la fibra.

**DIAGONAL:** Distribuidora de algodón nacional. Diagonal es una Corporación de derecho privado que sirve de intermediaria entre los productores de fibra nacional de algodón y los compradores de ella, procurando el beneficio de la industria algodonera y el suministro adecuado de algodón para la industria textil colombiana.

**Divisas:** Cualquier forma de dinero que esta en circulación pública. En este caso se refiere a la moneda que ingresa del exterior.

**Economía:** Ciencia que se ocupa de la manera en que se administran unos recursos que son escasos, con objeto de producir bienes y servicios, y distribuirlos para su consumo.

**Eficiencia:** Criterio económico que revela la capacidad administrativa de producir al máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo.

**Endógeno:** En este caso se refiere al interior del país.

**Entorno:** Entorno es el medio, ambiente, macro ambiente, ámbito o contexto dentro del cual opera una empresa. El entorno tiene por características: ser ambiguo, cambiante, complejo, aleatorio, impredecible, turbulento.

**Estabilización de precios:** Mecanismos utilizados por el gobierno con el objetivo de lograr una compensación en los precios de determinados productos cuando estos presentan precios internos por debajo de los precios internacionales de mercado, con el objetivo de minimizar el efecto sobre los ingresos de los productores, ordenar el mercado interno y regular la producción nacional.

**Estrategia competitiva:** Consiste en desarrollar una amplia fórmula sobre la manera cómo la empresa va a competir, cuáles deben ser sus objetivos y que políticas serán necesarias para alcanzar tales objetivos.

**Exógeno:** En este caso se refiere al exterior del país.

**Farm Bill:** Ley Agrícola de Estados Unidos de 2002, que estableció subsidios de US \$180.000 millones entre 2003 y 2009 para este sector.

**Gossypium Barbádense:** Conocido también como algodón egipcio o egipcio americano (Pima). Se caracteriza por ser un algodón de fibra larga, es empleado en la manufactura de hilos de alta calidad. Este tipo de algodón es cultivado principalmente en India, La Antigua Unión Soviética y China. El 8% del algodón que se comercializa en el mundo proviene de esta variedad

**Gossypium Hirsutum:** Algodón principalmente de textura media y gruesa; el algodón grueso es generalmente corto y es utilizado en la elaboración de hilo grueso para la fabricación de muselina, lona y dril; el algodón de grosor medio es más largo y fino, es empleado en la elaboración de hilo de calibre inferior a 40. El 90% del algodón producido con fines comerciales proviene de esa especie, también se conoce como Upland Cotton.

**Gossypium Herbaceum:** Se caracteriza por tener una fibra corta y gruesa ideal para la fabricación de tejidos pesados, muselina, relleno para muebles y algodón quirúrgico.

**Hectárea:** Es una unidad de superficie equivalente a 100 áreas o 10.000 metros cuadrados. Su símbolo es ha (no Ha).

**Honorarios:** Es la remuneración a la actividad, prestación o trabajo realizado por una persona natural (sin vínculo laboral) o jurídica, en el cual predomina el actor intelectual sobre el puramente material o mecánico.

**ICA:** Instituto colombiano agropecuario. Encargado de contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario mediante la investigación, la transferencia de tecnología y la prevención de riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales.

**Importación:** Se refiere a la entrada de bienes o servicios de procedencia extranjera a un mercado determinado.

**Industria:** Transformación de materias primas en productos elaborados. Por extensión, el conjunto de instalaciones en las que se realizan dichas transformaciones.

**Instrumentos de alto Volumen (HVI):** Instrumentos con los cuales se clasifica el algodón), estos consisten en medidas de la longitud de la fibra, la

uniformidad de la longitud, la fuerza, el color, y la cantidad de deshechos que presenten.

**Inversión:** Desembolsos realizados por individuos, empresas o gobiernos para acumular capital.

**Inversión extranjera:** Capital extranjero (foráneo) invertido en empresas públicas o privadas de un país.

**Materia prima:** Elemento básico para la elaboración de un producto o auxiliar en el mismo proceso.

**Medidas sanitarias:** Medidas adoptadas por los Gobierno, con el objetivo que los productos exportados o importados cumplan con determinadas características o requisitos para proteger la salud humana, así como evitar que a través del intercambio comercial se puedan transmitir plagas o enfermedades, entre otras

**Normas de origen:** Conjunto de normas y especificaciones con apego a las cuales habrá de calificar el origen (país) de las mercancías transables internacionalmente. Como criterios para establecer el origen de un producto se aplican los mecanismos de:

- Valor agregado: Es el valor (generalmente porcentual) que se agrega a una mercancía en función de la transformación que esta tenga, confiriéndole una individualidad caracterizada.
- Transformación sustancial y salto arancelario: El producto obtenido se considera que ha sufrido una transformación suficiente si corresponde a una partida, en una nomenclatura sistemática de mercancías, diferente de la aplicable a cada uno de los productos utilizados en su fabricación.

**OMC:** Organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos.

**Oferta:** La oferta en economía se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a un precio y cantidad dado en un momento determinado.

**País desarrollado:** Es aquel país que ha logrado un alto grado de industrialización (actualmente o históricamente), y que disfruta de un alto estándar de vida, posible gracias a la riqueza y la tecnología. Existe una gran correlación entre países con este tipo de estatus y el hecho de que posean instituciones democráticas robustas.

**PIB:** El producto interno bruto o producto interior bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional, durante un período de tiempo determinado, que generalmente es un trimestre o un año.

**Plan Vallejo:** Régimen que permite importar temporalmente al territorio aduanero Colombiano, con exención total o parcial de derechos de aduana e impuestos; Materias Primas e Insumos, Bienes de Capital, Repuestos y Bienes intermedios que se empleen en la producción de bienes de exportación o que se destinen a la prestación de servicios directamente vinculados a la producción o exportación de estos bienes

**Precio:** El precio de un bien o servicio es el monto de dinero que debe ser dado a cambio de ese bien o servicio. También se define como el monto de dinero asignado a un bien o servicio, o la suma de los valores que los compradores intercambian por los beneficios de tener o usar un bien o servicio

**Productividad:** Razón entre la producción (bienes y servicios) total por unidad de insumos (recursos productivos) en un periodo de tiempo dado.

**Protección efectiva:** Es la protección real con la que trabaja un sector, es decir la proporción en que el valor añadido de las empresas nacionales para un sector es diferente al de las empresas del mercado mundial

**Relaciones comerciales:** Relaciones que mantiene un país con otro, con la intención de aumentar su flujo de comercio a nivel mundial. Esto se logra mediante Acuerdos Comerciales, Tratados Bilaterales o Integraciones Económicas.

**Sinergia:** Integración de elementos que da como resultado algo más grande que la simple suma de éstos, es decir, cuando dos o más elementos se unen sinérgicamente crean un resultado que aprovecha y maximiza las cualidades de cada uno de los elementos.

**Subsidio:** Herramienta que emplea un Estado para apoyar económicamente a determinado sector en la producción de un bien, con el fin de hacerlo menos costoso y mas competitivo.

**Tarifas arancelarias:** Es el precio fijado por los países para la importación y exportación de bienes y servicios. Las tarifas arancelarias tienden a ser mas altas en la medida de que el Gobierno proteja el producto nacional, debido a la importancia de este en la economía del país.

**Tasa de crecimiento:** Es la variación (aumento, reducción, o bien ausencia de cambio) de un indicador en un período dado, expresado como porcentaje del indicador al comienzo del período. Las tasas de crecimiento contienen varios conjuntos de información. El primero es si hay o no variación, el segundo es qué dirección toma la variación (aumento o reducción), y el tercero es con qué velocidad está ocurriendo esta variación.

**Tratado de libre comercio:** (TLC) Es un acuerdo entre dos o más países para concederse mutuamente determinados beneficios. Se pueden distinguir tres tipos de tratados comerciales: zona de libre comercio, unión aduanera y unión económica.

**Unión Europea:** Organización Internacional del ámbito europeo dedicada a incrementar la integración económica y política entre sus estados miembros, y a reforzar la cooperación entre ellos. Las especiales relaciones políticas se traducen en el establecimiento de un mismo Ordenamiento Jurídico, y en la existencia y funcionamiento de sus propias instituciones comunitarias. Sus países miembros son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia. Poseen una misma moneda común, el Euro.

**USDA:** United States Department of Agriculture. Departamento de agricultura de Estados Unidos. Es la agencia más grande de la conservación del país, animando esfuerzos voluntarios de proteger el suelo, el agua, y la fauna en los 70 por ciento de las tierras de América que están en manos privadas. También se encarga de:

- Traer la cubierta, telecomunicaciones modernas, y el agua potable segura a América rural.
- Ser responsable de la seguridad de la carne, de las aves de corral, y de los productos de huevo.
- Ser líder en la investigación de la nutrición humana y en las nuevas tecnologías de la cosecha que permiten que crezca más alimento y fibra usando menos agua y pesticidas.

**Ventaja comparativa:** Ventaja que disfruta un país sobre otro en la elaboración de un producto cuando éste se puede producir a menor costo, en términos de otros bienes y en comparación con su costo en el otro país. (David Ricardo): La primera nación debe especializarse en la producción y exportación de la mercancía en que resulte menor su desventaja absoluta e importar la mercancía en la que su desventaja absoluta sea mayor.

**Ventaja competitiva:** Cuando se cuenta con una mejor posición que los rivales para asegurar a los clientes y defenderse contra las fuerzas competitivas. Existen muchas fuentes de ventajas competitivas: elaboración del producto con la más alta calidad, proporcionar un servicio superior a los clientes, lograr menores costos que los rivales, tener una mejor ubicación geográfica, diseñar un producto que tenga un mejor rendimiento que las marcas de la competencia.

## **0.5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **0.5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación es de tipo descriptiva, ya que inicialmente se hará una descripción de la situación del sector algodonero colombiano y estadounidense para luego analizar el impacto que tendrá la firma del Tratado de libre Comercio con Estados Unidos y que consecuencias o aspectos positivos puede traerle a este sector.

### **0.5.2 RECOLECCIÓN Y FUENTES DE LA INFORMACIÓN**

La información se obtendrá a través de fuentes secundarias tomadas de estadísticas, documentos escritos por especialistas en el tema, publicaciones en páginas web dedicadas analizar el tratado de libre comercio etc. y



publicaciones impresas de los diferentes gremios del sector que nos permitirán analizar nuestro objeto de investigación.

**0.5.2.1 Técnicas de recolección de información.** Para llevar a cabo la investigación, se ha tomado como técnica para la recolección de información el análisis de documentos que contengan información correspondiente al tema de estudio, así mismo visitas hechas a los principales gremios del sector tales como: CONALGODON, DIAGONAL, ASCOLTEX; en donde se incluirá la posibilidad de Realización de entrevistas a funcionarios de dichos gremios.

**0.5.2.2 Análisis de la información.** La información recolectada de las distintas fuentes de información será analizada comparando la situación del sector algodonero colombiano frente al estadounidense, para definir fortalezas y debilidades a la luz de las políticas implementadas por el gobierno y los actores institucionales y hacer y evaluar con que cuenta el sector algodonero colombiano para hacerle frente al TLC.

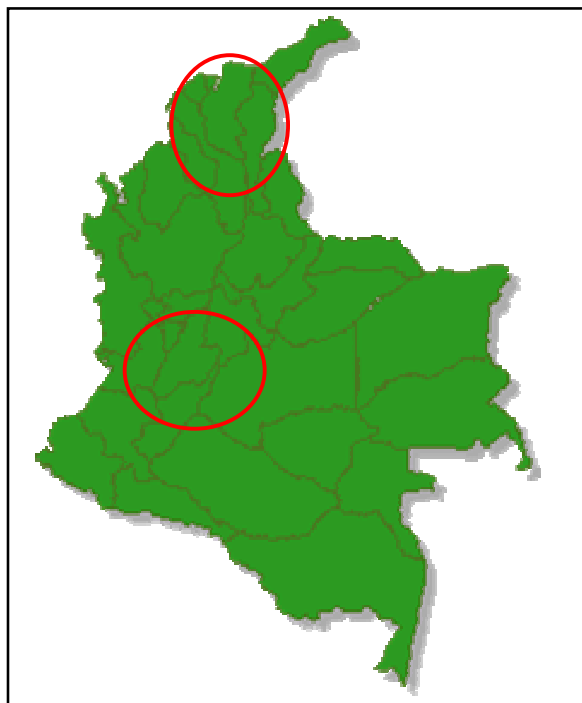
## **1. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR ALGODONERO EN COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS**

### **1.1. SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO**

Colombia fue durante décadas un importante productor de algodón, con una base productiva que le permitía satisfacer las necesidades del mercado interno y exportar una parte excedente de dicha producción. Sin embargo, esta condición de exportador neto la fue perdiendo poco a poco durante la década de los noventa hasta llegar a la condición que se registra actualmente en el sector, donde se importa gran parte del algodón que requiere la industria de textiles y confecciones.

El cultivo del algodón en Colombia, según datos de Conalgodón y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se realiza actualmente en 16 departamentos del país, siendo Córdoba y Tolima los principales productores en los que se concentra el 50.3% del área y el 59.1% de la producción ( Mapa 1). El área de producción nacional corresponde a las áreas sembradas de la región Interior (periodo de enero - abril) y áreas de la zona Costa - Llanos (periodo de agosto - octubre). El cultivo no es realizado únicamente por los grandes productores dueños de terrenos, sino que la producción también se encuentra a cargo de los llamados Patrimonios Autónomos; este es un mecanismo creado por el Gobierno Nacional con el objetivo de ayudar a zonas en los departamentos de Cesar, Guajira, Atlántico y Guajira (zona Costa - Llanos) donde en el pasado se cultivó el producto, pero que debido a la situación social y económica de estas zonas y el difícil acceso al crédito por parte de los agricultores se dejó de realizar dicha actividad.

**Mapa 1. Zonas algodoneras en Colombia**



Fuente: MADR

Para dar alivio a esta situación el Estado Colombiano puso a disposición de los productores afectados en estas zonas los recursos que necesitaban por intermedio del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), el Banco Agrario, FIDUAGRARIA y FIDUPREVISORA para la financiación del 100% del cultivo. De acuerdo con datos de FINAGRO, el área sembrada dentro del esquema de Patrimonios Autónomos ha sido fluctuante, puesto que en el periodo 2003 - 2004 las siembras correspondieron al 12.6% del total de las siembras de la Cosecha Costa - Llanos; en el 2004 - 2005, las siembras de los patrimonios participaron con el 22.2% y en el 2005 - 2006 esta participación cayó al 14%, al igual que se ha presentado un aumento en el número de agricultores que participan de este modelo pasando de 273 participantes en el periodo 2003 - 2004 a 671 agricultores en la cosecha 2004 - 2005. (Cuadro1)

**Cuadro 1. Evolución del cultivo del algodón en los patrimonios autónomos**

	<b>2003-2004</b>	<b>2004-2005</b>	<b>2005-2006</b>
<b>Área (Has.)</b>	4,971	12,115	6,45
<b>Número de Agricultores</b>	273	671	570
<b>Rendimiento en fibra</b>	539	466	404
<b>Producción</b>	2,679	5,65	2,603

Fuente: FINAGRO

El área cultivada a nivel nacional ha registrado un descenso significativo, puesto que se pasó de poseer un área cultivada de 113.634 hectáreas en 1993 a una superficie en el 2000 de 38.858 hectáreas. A partir de 2001, gracias a la política del Gobierno de apoyo al cultivo, se presentó un crecimiento pasando de 38.858 hectáreas a 43.510 hectáreas, este crecimiento se registro de forma sostenida durante el periodo 2001 - 2004, registrando una tasa de crecimiento anual correspondiente al 18%, llegando así a un área cultivada en el 2004 de 81.132<sup>17</sup>.

En el año 2005 se registró un crecimiento del 11.1% de las áreas aldoneras del país, alcanzando 73.306 hectáreas, al mismo tiempo que la producción de fibra fue de 55.446 toneladas, manteniéndose así por segundo año con un nivel de producción relativamente constante superior a 55.000 toneladas. Dicho nivel de producción tiene como base unos rendimientos nacionales de 756 Kgs/Ha, generando 1.392.814 jornales directos de campo, lo que hizo que Colombia con tal nivel de productividad se situara en el puesto 21 del ranking mundial, entre 82 países productores de fibra. Aunque estos rendimientos representan una disminución del 10.2% frente al año 2004, en el cual se lograron 842 kilogramos por hectárea, las principales causas de esta disminución fueron fenómenos climáticos como lluvias a

<sup>17</sup> CONALGODON: <http://www.conalgodon.com/archivador/SECTOR%202005.doc>

destiempo y problemas de luminosidad, así como la incidencia de plagas y enfermedades, especialmente el picudo del algodnero. A pesar de esto la disminución en la producción no es un hecho aislado inherente solamente a Colombia, sino que por el contrario fue un fenómeno generalizado a nivel mundial.

De manera detallada, la cosecha Costa – Llanos registró un aumento en la producción de fibra del 26,6% frente al año 2004, mientras que la región del Interior registró una disminución del 30.2%, correspondientes a 37.167 toneladas y 1.279 toneladas en el 2005 respectivamente (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Evolución área, producción y rendimientos fibra de algodón 2004-2005**

		2,004	2,005	VARIACIÓN % 2004 - 2005
<b>AREA CULTIVADA (Has.)</b>	Costa - Llanos	39,428	54,383	37.9
	Interior	26,545	18,923	-28.7
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>65,973</b>	<b>73,306</b>	<b>11.1</b>
<b>PRODUCCIÓN FIBRA (Tons.)</b>	Costa - Llanos	29,363	37,167	26.6
	Interior	26,195	18,279	-30.2
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>55,558</b>	<b>55,446</b>	<b>-0.2</b>
<b>RENDIMIENTO (Kgs./Ha.)</b>	Costa - Llanos	745	683	-8.2
	Interior	987	966	-2.1
	<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>842</b>	<b>756</b>	<b>-10.2</b>

Fuente: Cálculos: Unidad de Estadística y Análisis Económico – CONALGODÓN, Enero 2006.

Un aspecto importante en la producción de la fibra y que se debe tener en cuenta a la hora de analizar la evolución y el comportamiento de la producción de esta a nivel nacional, es lo concerniente al tema de los créditos otorgados a los productores. Según datos suministrados por FINAGRO, desde el 2002 hasta abril del presente año se han otorgado créditos para el cultivo del algodón por valor de 217.110 millones de pesos, esta cantidad se ha entregado en su mayoría bajo el esquema de crédito asociativo o de Patrimonios Autónomos, con el cual se han transferido un total de \$189.331 millones correspondientes al 81% del valor total de los créditos, en créditos ordinarios se han otorgado en total 38.732 millones de pesos que corresponden al 18% del valor total (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Total crédito otorgado al cultivo del algodón 2002-2006  
(Millones de pesos corrientes)**

<b>Algodón</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Abr-06</b>
<b>Crédito Total</b>	<b>19.901</b>	<b>46.882</b>	<b>73.095</b>	<b>67.247</b>	<b>9.985</b>
Ordinarios	263	4.296	7.594	13.041	1.385
Crédito Asociativo	19.638	42.586	64.301	54.206	8.600
Bonos de Prenda			1.200		

Fuente: FINAGRO

La comercialización de la fibra en el 2005 tuvo como principal comprador a Diagonal, con una participación del 72% para la cosecha Costa – Llanos y del 57% para la cosecha interior. En el pasado el principal comprador de la fibra fue la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional (DIAGONAL), sin embargo en la actualidad son varias las compañías que adquieren el algodón en el mercado nacional, entre estas compañías se encuentran Algodonera Andina, Hilandería Fontibón, Lindalana, entre otros. A pesar, que los principales compradores de la fibra nacional son empresas del sector textil y de confecciones, también existen otras empresas ajenas dicho sector que adquieren el algodón con otros fines, como es el caso de Supertex Medical que procesa la fibra con fines médicos. Adicional a esto, el sector ha estado en la búsqueda de nuevos canales de comercialización diferentes a los utilizados tradicionalmente; siguiendo este lineamiento CONALGODON ha venido trabajando en conjunto con la agencia comercial “Algodones de Colombia”<sup>18</sup>, alianza que permitió que se canalizaran cerca de 8.000 toneladas durante el 2005, correspondientes al 14,4% de la producción nacional. De esta cantidad, 4.000 toneladas correspondieron a la cosecha Costa – Llanos y 4.000 a la cosecha del interior, dirigidas a las hilanderías de Bogotá.

---

<sup>18</sup> Agencia comercial derivada del estudio de factibilidad de la creación de una comercializadora internacional para el sector algodonero.

Los costos de producción para las cosechas tanto las de la región Interior como la cosecha Costa - Llanos, han presentado incrementos frente a temporadas anteriores, situación que se debe principalmente al aumento en la utilización de semillas transgénicas y su tecnología así como una mayor utilización de agroquímicos por mayores aplicaciones debido al aumento en las plagas, pasando así de un costo promedio de \$6.000 por kilogramo de semilla tradicional a un costo promedio de \$22.000 para las semillas transgénicas. La disminución de los rendimientos y la imposibilidad de disminuir costos en los cultivos en algunas regiones condujo a un aumento en los costos unitarios por tonelada de fibra producida.

Entre los principales costos de producción que afectan a la fibra de algodón, además de los mencionados anteriormente, se encuentran el uso del agua, la recolección, empleo (mano de obra), tenencia de la tierra (arriendos), entre otros, los cuales trataremos a continuación.

**1.1.1 Uso del agua.** Este factor afecta el costo de producir cada tonelada de fibra en la medida que la mayoría de los agricultores cultivan dependiendo de la disponibilidad de lluvias, situación que se presenta principalmente en las zonas Costa-Llanos, puesto que en ésta, el 90% cultivan en seco y solo el 10% cultivan con riego, situación contraria a lo que ocurre en la región interior en donde se cuenta con una mayor disponibilidad de riego que varía dependiendo del departamento.<sup>19</sup>

De esta manera, en la medida que el uso del agua en el cultivo se haga de manera tecnificada en vez de su dependencia de las lluvias, hace que la siembra posea una mejor calidad y que las áreas cultivadas arrojen unos mejores rendimientos por hectárea, lo cual se evidencia en los rendimientos obtenidos en la región interior en el 2005 que fueron mucho mayores en comparación con los de la región Costa-Llanos, a pesar de poseer un área

---

<sup>19</sup> Para la cosecha del Interior 2005, la disponibilidad de riego fue: 40% en Tolima Norte, 80% Sur y Centro del Tolima, 100% en el Huila y 95% en el Valle.

cultivada y una producción de fibra mucho menor que las zonas de la región Costa-Llanos como se observó en el cuadro 2.

**1.1.2 Recolección.** Este es otro factor que afecta los costos de producción, puesto que la recolección puede realizarse de manera manual y/o mecanizada. En las zonas de la región Costa-Llanos, este proceso es realizado de forma manual en su gran mayoría, en contraste con los departamentos de la región interior que realizan esta actividad en diferentes proporciones, como en el caso de los departamentos del Tolima y Valle del Cauca en donde el 50% de la recolección se realiza de manera manual y el otro 50% de manera mecanizada.

**1.1.3 Empleo.** El cultivo del algodón es uno de los cultivos que mas empleos directos genera después de la papa, las hortalizas y el tabaco con un promedio de 76 jornales por hectárea según estudios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, razón por la cual se convierte en un importante costo de producción. Desde el 2002 hasta el 2005 se han generado un total de 107.156 empleos, esto debido en gran parte a la reactivación del cultivo del algodón sumado a la condición de ser intensivo en el uso de mano de obra. De este total, la región Costa-Llanos presenta el 70% del total del empleo generado. (Cuadro 4)

**Cuadro 4. Empleo directo cultivo del algodón en Colombia 2002-2005**

	2002	2003	2004	2005
<b>Área sembrada nacional</b>	43.077	54.908	81.132	64.805
<b>Empleo nacional</b>	18.924	24.121	35.642	28.541
<b>Empleo costa</b>	13.633	17.321	23.960	20.155
<b>% Costa</b>	72%	72%	67%	71%

Fuente: Política Sectorial. MADR



**1.1.4 Tenencia de la tierra.** Este es otro factor importante dentro de los costos de producción, puesto que la mayoría de los productores son pequeños agricultores y arrienda la tierra, convirtiéndose de esta manera en un factor que encarece los costos de producción. En nivel nacional, el cultivo del algodón se caracteriza por ser de pequeños productores. En este sentido, se consideran tres tipos de agricultores: pequeños, los que cultivan entre 0 y 5 hectáreas; medianos, que cultivan entre 5 y 20 hectáreas y grandes, aquellos que cultivan mas de 20 hectáreas, esto hace que en el ámbito nacional, en promedio el 28% de los productores son propietarios y el 72% arrendatarios<sup>20</sup>

El proceso de revaluación del peso, que se mantuvo durante todo el 2005, tuvo su efecto en el sector algodonero nacional disminuyendo así su competitividad internacional y representando a su vez un mayor costo fiscal para el Gobierno Nacional, el cual mediante la utilización del mecanismo del Precio Mínimo de Garantía (PMG), logró evitar la caída en el ingreso de los algodoneros originada por dicho fenómeno cambiario. El valor del apoyo otorgado por el Gobierno Nacional al sector algodonero en el 2005, alcanzó la cifra de \$69.750 millones de pesos por tonelada, los cuales fueron repartidos así: \$48.750 millones se destinaron al pago de compensaciones para la cosecha Costa-Llanos 2004/05, \$773 millones a apoyos directos por problemas de melaza de los Patrimonios Autónomos y \$19.040 millones para el pago de compensaciones a los agricultores de la cosecha Interior 2005.

El sector algodonero nacional a nivel de comercio exterior, según datos del DANE (Departamento Nacional de Estadística), ha venido presentando un descenso en su balanza comercial desde la década pasada, lo que demuestra la crisis que ha sufrido el sector, pasando de un superávit de US \$112 millones en 1991 a un déficit de US \$45.901 millones en el 2005. A pesar de esto se evidencia una mejora en este sentido, ya que este déficit ha

---

<sup>20</sup> Ibid 17

venido disminuyendo de manera constante a partir del 2000 donde se presentó un déficit de US \$83.797, cifra que corresponde en su totalidad a importaciones realizadas durante ese periodo<sup>21</sup>. En el 2005, el sector presentó exportaciones de fibra correspondientes a 1.461 toneladas, con destino a los mercados de Venezuela, Ecuador, México, Panamá y Estados Unidos.

El gremio ha venido trabajando en la búsqueda de nuevos mercados en el exterior, razón por la cual se inició el diseño de un protocolo de certificación de Senasa<sup>22</sup> que le permita exportar fibra al Perú, país que se perfila como un mercado potencial para el sector algodonero nacional y el cual pagaría primas adicionales a las calidades más altas del algodón. De acuerdo a datos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el país realizó importaciones en el 2005 por un total de 39.525 toneladas de fibra, provenientes en un 97,9% de Estados Unidos, por un valor CIF de US \$ 47.885.

Entre las ventajas que presenta Colombia, se encuentra la de ser uno de los pocos países del mundo que presenta dos cosechas algodoneras por año, lo que le permite mantener una oferta constante durante 8 meses del año, mientras los principales productores mundiales solamente mantienen oferta de fibra cuatro meses al año, con importantes necesidades y costos de almacenamiento. Adicionalmente, Colombia posee rendimientos por hectárea y costos de producción promedios competitivos a nivel internacional, pero a pesar de dicha situación, esta ventaja relativa no es de gran relevancia en el contexto internacional debido a que el mercado mundial del algodón se encuentra altamente distorsionado por las altas sumas de dinero que reciben los productores estadounidenses y que trae como consecuencia distorsiones y grandes volatilidades en la cotización del precio a nivel internacional, lo que ocasiona pérdidas de competitividad a los productores nacionales.

---

<sup>21</sup> Conalgodón: [http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?id\\_categoria=398](http://www.conalgodon.com/estadisticas/contenido.php?id_categoria=398)

<sup>22</sup> Autoridad Sanitaria del Perú

## 1.2. SECTOR ALGODONERO ESTADOUNIDENSE

La industria del algodón en los Estados Unidos es considerada como una de las más importantes y motor de su economía debido a la cantidad de ingresos que generan sus exportaciones; por la cantidad de empleo que genera (alrededor de 400.000 plazas) desde el sector agrícola hasta el textil; razón por la cual es un producto altamente protegido por dicho país además de ser objeto de políticas en donde benefician producción y el ingreso de los productores.

La producción del algodón en los Estados Unidos se encuentra en manos de 17 Estados sureños, en donde el área cultivada va desde Virginia hasta California (Mapa 2). La mayor concentración en la producción de ese bien se da en las zonas del delta de Mississippi, Arkansas y Louisiana; las zonas altas de Texas; la parte central de Arizona; y el Valle San Joaquín en California. El tipo de algodón que crece en los Estados Unidos es el *Gossypium Hirsutum* (algodón upland), el cual cuenta con el 97% de la cosecha nacional. Otro tipo de algodón que se cultiva es el *Gossypium Barbadense* (algodón Pima Americano); esta variedad es producida en su mayoría en los estados de California, Arizona Nuevo México y el suroeste de Texas.

Estados Unidos es uno de los principales productores de algodón del mundo con una producción en el 2005 de 12.574.160, cifra que corresponde al 18.86% de la producción mundial<sup>23</sup>, al mismo tiempo se caracteriza por ser el mayor exportador de fibra a nivel mundial, participando con el 40% de dicho rubro. En el 2005, exportó 3.7 millones de toneladas, 18% más que la cifra

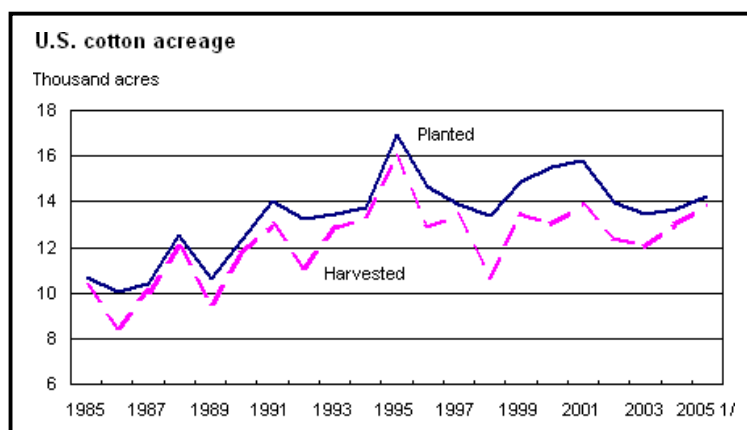
---

<sup>23</sup> Ibid 6



crecimiento en el área cultivada, se ha presentado un descenso en el número de granjas productoras de este bien pasando de 33.640 en 1997 a 24.805 en el 2002<sup>25</sup>.

**Grafica 1. Superficie cultivada de algodón en Estados Unidos**



Source: USDA, National Agricultural Statistics Service, *Crop Production*.

Una particularidad del mercado estadounidense son las ayudas que reciben los productores por parte del gobierno, lo que distorsiona en gran medida la cotización de los precios a nivel internacional causando volatilidades, ineficiencias y disminuciones en la competitividad en el resto de los países productores del bien.

La política de subsidios agrícolas en Estados Unidos se sustenta en una legislación especial denominada "Farm Bill". Así pues, las ayudas otorgadas al sector algodonero estadounidense se realizan bajo los mecanismos dispuestos por esta ley. Dichos mecanismos son:

<sup>25</sup> USDA (United States Department of Agriculture): <http://www.ers.usda.gov/Briefing/Cotton/background.htm>

- Pagos directos (Direct Payments): este pago es independiente de los precios de mercado y está basado en el área y la producción históricas.
- Pagos contra cíclicos (Counter–Cyclical Payments): estos pagos, al igual que los directos, se fundamentan en el área y la producción históricas, se pagan cuando el precio “efectivo” (effective price) que recibe el productor es menor a un determinado precio objetivo.
- Pagos deficitarios o de condonación de la deuda (Loan Deficiency Payments): estos pagos son calculados semanalmente. El valor de ese pago corresponde a la diferencia entre la tasa media de préstamo y el precio semanal ajustado (precio de mercado).

Adicional a estos mecanismos, el gobierno de los Estados Unidos también brinda ayudas a las ventas de algodón estadounidense. Estos apoyos son: el paso 2 y las garantías de crédito a la exportación. De igual manera, también existen ayudas indirectas como son los pagos de emergencia, los seguros a las cosechas y la financiación al almacenamiento.

Dentro de estos instrumentos de ayuda, el mas polémico y que ha sido objeto de demandas a Estados Unidos ante la OMC por parte de algunos países productores de algodón es el llamado Step 2 o paso 2 del programa de pagos de la ley agrícola, el cual es una serie de ayudas que se dan específicamente a las empresas que desmotan y/o exportan algodón norteamericano (específicamente algodón upland), cubriendo la diferencia entre el precio interno y el precio internacional<sup>26</sup>. Esta medida ya fue desmontada por los Estados Unidos el 31 de julio del presente año de acuerdo con un fallo emitido por la OMC a raíz de la denuncia hecha por Brasil y otros países productores acerca de las distorsiones que causaban

---

<sup>26</sup> Ibid 23

los subsidios otorgados por Estados Unidos, lo cuales se encontraban por fuera del Acuerdo de Agricultura<sup>27</sup>, puesto que el total de las ayudas de los Estados Unidos ascendieron a 2.2 billones de dólares en el periodo 2004-2005.

---

<sup>27</sup> Dicho acuerdo es un pacto que regula el comercio mundial de bienes agrícolas. En este se expone que los países deben mantener sus programas de subsidios para cualquier cultivo en los niveles de 1992. este limite para los Estados Unidos esta en 1.600 millones de dólares al año

## **2. POLÍTICA COLOMBIANA Y CONVENIOS FIRMADOS EN MATERIA DE DESARROLLO PARA EL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO.**

### **2.1 JUSTIFICACIÓN DEL APOYO AL SECTOR ALGODONERO EN COLOMBIA**

En la situación actual de negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, donde se va a profundizar la inserción de los algodoneiros colombianos en el mercado mundial, es preciso que se mantengan las medidas internas que compensan al productor nacional por competir en un mercado con precios artificialmente bajos. Para esto se decidió firmar el documento 3401 de Consejo Nacional de Política y Social (Conpes) el 12 de diciembre de 2005 con el apoyo de la Presidencia, los Ministerios de Agricultura y Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, donde se plantean políticas de competitividad del sector algodoneiro para tomar medidas frente el mercado internacional. Este apoyo del Gobierno será correspondido por un compromiso del gremio, para desarrollar actividades dirigidas a reducir los costos unitarios de producción y a aumentar los rendimientos del cultivo durante los próximos 10 años, y asimismo fortalecer la posición competitiva del cultivo de algodón en el país.

Como ya se ha ilustrado, el algodón es uno de los cultivos de mayor tradición en el país, de mejor desempeño productivo y de mayor capacidad para generar empleo. Aun con la situación del mercado internacional, el algodón colombiano tiene niveles de competitividad significativos que no son muy aislados de los productores líderes en exportación y producción. Es por esto que se justifica tomar medidas de apoyo con el fin de buscar condiciones equitativas para enfrentar las distorsiones externas, además de aprovechar su potencial de producción para lograr una mayor competitividad. Otro aspecto que se debe tener en cuenta es su impacto social; pues se considera



que la producción de Algodón es gran generadora de empleo e ingreso rural, y además en algunas regiones expuestas a la amenaza terrorista es la única alternativa de ocupación lícita y pacífica del territorio nacional; por tal motivo el Gobierno Nacional en medio de su Política de seguridad democrática, nombro el algodón como “la fibra de la paz”, ya que por medio de esta actividad se encuentra una buena opción para sustituir ciertos niveles de terrorismo, con ciudadanos que se dediquen mas a la agricultura, especialmente de algodón que requiere mucha mano de obra en cuanto a su recolección.

Los antecedentes de precios del algodón se caracterizaban por ser muy volátiles con el pasar de los años (Gráfica 2). Esto debido a los altos subsidios y políticas internas de apoyo hechas a los productores y exportadores de algodón, cuyo impacto en los últimos años ocasionaron grandes dificultades para los agricultores colombianos. Este motivo y lo anteriormente mencionado hicieron que el Gobierno tomara frente y se decidiera a otorgar un apoyo directo a la producción como un mecanismo para estabilizar los ingresos de los agricultores. Se resolvió entonces poner en marcha a partir de 2001, el mecanismo de compensación llamado Precio Mínimo de Garantía (PMG), que como su nombre lo indica, establece un precio mínimo que garantiza a los agricultores un ingreso base y a su vez estimula la siembra. El valor del PMG refleja los costos de producción que posee el algodónero y para nuestro caso, representa la misma función que dan los subsidios internos en los países desarrollados. El Índice de Precios al Productor (IPP) de Bienes Agrícolas en Colombia es un buen indicador de los costos de producción del algodónero por hectárea.

**Gráfica 2. Evolución diaria cotizaciones índice A y futuros de Nueva York**

AÑOS 2000 - 2005



Fuente: Cotlook Daily Internet Service 2000-2005

Explicaremos este mecanismo por medio de un ejemplo. El mecanismo toma como base ciertos indicadores internacionales (New York futuro, Index A, como se muestra en la gráfica 1), sin embargo tomaremos para el ejemplo el indicador que se utiliza actualmente llamado Índice del Lejano Oriente; de igual forma se tiene en cuenta una fórmula de precio interno representado en el valor que debe pagar la Industria Textil y de Confecciones por comprar el algodón necesario para su actividad<sup>28</sup>. La formula se expresa de la siguiente forma:

$$(((\text{Index A Lejano Oriente (FE)} - 1,50 \times (1,05) + 0,65 \times 22,046) \times \text{TRM})$$

Donde se toma como base el promedio de producción de la segunda quincena del mes (Cuadro 5).

<sup>28</sup> El principal comprador de algodón es DIAGONAL cuya junta directiva en su mayoría son textileros pertenecientes a la Industria textilera de Medellín, seguidos por algunas Hilanderías del Tolima y Cundinamarca.

**Cuadro 5. Índice a Lejano Oriente (FE) Y TRM**

Días	Index A (FE)	TRM
	Ctvs US\$/Libra	Pesos/US\$
18	59,15	\$ 2.390,66
19	59,40	\$ 2.395,43
20	57,85	\$ 2.396,41
21	58,20	\$ 2.399,46
22	58,05	\$ 2.408,62
25	58,05	\$ 2.417,23
26	57,85	\$ 2.420,25
27	58,45	\$ 2.411,68
28	58,40	\$ 2.399,36
29	57,90	\$ 2.397,07
<b>Promedio 15 días mes anterior</b>	<b>58,33</b>	<b>2.403,62</b>

Fuente: Documento Conpes, Conalgodon

Suponiendo que el Precio mínimo de garantía para la cosecha Costa – Llanos de 2006 es de \$4.050.000 por tonelada, entonces tendríamos:

Índice Lejano Oriente es igual a 58,33

El 1,05 representa el 5% de arancel adicional.

El 0,65 representa el gasto internacional de transporte.

El 22,046 representa el factor de conversión de libras por centavos de dólar.

Multiplicado por la tasa representativa del mercado que en este caso equivale a 2.403,62, se obtiene que el precio que debe pagar la Industria es de **\$3.196.445**

**Cuadro 6.** Precio mínimo de Garantía y de la Industria.

<b>Precio mínimo garantía</b>	<b>\$4.050.000</b>
<b>Precio fórmula Industria</b>	<b>\$3.196.445</b>
<b>Valor compensación Gobierno</b>	<b>\$853.555</b>
<b>Ingreso total agricultor</b>	<b>\$4.050.000</b>

Fuente: Eduardo Andrés Ramírez, Secretario Ejecutivo conalgodón.

Como el precio mínimo de garantía establecido es de \$4.050.000, la diferencia entre el PMG y el precio de la industria equivaldría al valor que el Gobierno otorgaría como compensación al algodonero, en este caso serían \$853.555 que multiplicadas por el número de agricultores del país representan una ayuda enorme por parte del Gobierno Nacional, es por esto que el Sector Algodón se considera como el que mayor ayudas recibe por parte del Gobierno.

La trayectoria que durante los últimos años se ha presentado por la aplicación de la política compensatoria de precios mínimos de garantía se constituye como un instrumento de reducción del riesgo al productor ante las altas distorsiones del precio internacional y una reactivación del cultivo de algodón representado en el aumento de las áreas cultivadas, las cuales se duplicaron pasando de 44.173 en 2002 a 81.132 hectáreas en 2004<sup>29</sup>. Como se demostró en el ejemplo anterior, lo que se quiso plantear en el momento en que se fijó esta política, fue aumentar la competitividad del cultivo del algodón en Colombia de manera sostenible, mediante una estrategia que, por una parte, busca proteger los ingresos del productor algodonero y de otra, mejorar la productividad, calidad y eficiencia de la producción de fibra de algodón, además de reducir costos de producción.

Por estas razones, se trató de mejorar la competitividad del cultivo con recursos del presupuesto general de la nación entregados por parte del

---

<sup>29</sup> Documento Conpes, Consejo Nacional de política económica y social

Gobierno Nacional; con el objetivo de hacer compensaciones al precio, incentivo al almacenamiento, apoyo en ciencia y tecnología, ampliación y preferencia en acceso al crédito formal (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Apoyo al sector algodonero**  
Presupuesto General de la Nación Millones de Pesos Corrientes.

	2002	2003	2004	2005
Precio Mínimo de Garantía	22.531	59	24.447	68.984
Diferimiento Arancelario			5.029	
Incentivo al Almacenamiento			2.788	
Ciencia y Tecnología	600	600	350	0
<b>TOTAL</b>	<b>23.131</b>	<b>659</b>	<b>32.614</b>	<b>68.984</b>

Fuente: MADR. Nota: En 2003 las compensaciones del PMG fueron bajas en razón al aumento del precio internacional y a la devaluación del peso.

Fuente: boletín Algodón de Colombia, Conalgodon.

Es así como la política del PMG ha sido el principal instrumento de apoyo y ha permitido garantizarle al productor la recuperación de sus costos medios de producción, además de jugar un papel de gran importancia para estabilizar el ingreso de los productores ante los ciclos de altas volatilidades de los precios internacionales.

Como se muestra en el cuadro 7, otra forma de apoyo para el sector algodonero por parte del Gobierno, son las inversiones que se han hecho en ciencia y tecnología. El principal antecedente de esta política es la formulación del Plan Nacional del Algodón en el año 1998, programa desarrollado por CORPOICA con recursos del Fondo de Fomento Algodonero FFA, del MADR<sup>30</sup>, el ICA y las agremiaciones algodoneras representadas en Conalgodón. Dentro de este plan se tuvieron en cuenta los siguientes proyectos para su desarrollo: Manejo Integrado de suelos y aguas, Manejo Integrado del Cultivo, Desarrollo y Adaptación de nuevas variedades por regiones algodoneras, Manejo integrado de Plagas, Transferencia de Tecnología y Estudios Socioeconómicos.

<sup>30</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

## **2.2 POLÍTICAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ALGODONERO**

Como se venía explicando, las políticas que se quieren implementar en el cultivo de algodón buscan mejorar la productividad, los costos de producción y la protección para el ingreso del mismo. La política se llevará a cabo a través del plan de acción de competitividad del algodón, que cubrirá el desarrollo de lineamientos de política que se trataran a continuación, desarrolladas a través de metas establecidas. Todos estos aspectos están relacionados en una matriz contenida en el documento Conpes donde se muestran los instrumentos que se deben utilizar, las metas a alcanzar y los responsables de hacer que los objetivos del documento se cumplan (Anexo A)

**2.2.1 Protección del ingreso del productor algodónero.** Con el fin de contrarrestar los impactos negativos de las variaciones en el precio internacional y en la tasa de cambio sobre el precio de venta interno, el principal instrumento de esta política es el Precio Mínimo de Garantía que cubre costos medios de producción del cultivo. Aquí el Gobierno se compromete a mantener y proyectar la política durante los próximos 10 años y la vincula a avances en la productividad del cultivo y a reducción de costos de producción.

Se creo también un órgano encargado de supervisar el cumplimiento de las metas llamado: "Comité interinstitucional de competitividad del algodón"<sup>31</sup>; este evaluara los resultados obtenidos semestralmente y ajustara el PMG de acuerdo al comportamiento de las variables que lo determinan. Cabe aclarar que el gremio algodónero se encuentra adelantando un estudio para la definición de un índice de precios algodónero para cada una de las dos

---

<sup>31</sup> CNCA, integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, FINAGRO, DNP, Conalgodón y los productores.

regiones aldoneras, pues actualmente se maneja uno solo. El resultado de este estudio también deberá ser evaluado por el Comité Interinstitucional para validar su utilización en las labores de seguimiento de la política de PMG a partir de 2007.

Los rendimientos de algodón fibra en el país han presentado un crecimiento continuo, estimado en 2.3% promedio anual entre 1994 y 2005, aunque con importantes variaciones de año a año. Este se considera el escenario histórico base. Dadas las exigencias del mercado internacional y los desafíos que plantean importantes países que emergen como competidores dinámicos, tales como Brasil, Pakistán y la India, será necesario realizar esfuerzos adicionales significativos. Se establecen entonces metas de aumento de rendimientos equivalentes al 5% promedio anual durante el primer quinquenio de vigencia del Conpes y del 3% para el segundo quinquenio. Estas metas dependen de lograr avances en varios factores críticos del cultivo, tales como la actual infraestructura de riego y drenaje en las zonas aldoneras, operación de un programa de manejo integrado de plagas y malezas y fortalecimiento de una red de asistencia técnica del cultivo entre otras.

**2.2.1.1 Factores estratégicos de seguimiento.** El Conpes presenta una proyección de precios mínimos de garantía hasta el año 2015 (cuadro 4), basándose en los escenarios de aumento de rendimientos descritos anteriormente (Anexo B). Por tal motivo estas cifras son estimadas sobre futuros impredecibles de las siguientes tales como el precio internacional, tasa de cambio, inflación aldonera y rendimientos en campo y desmotadora. De acuerdo con las proyecciones hechas en la cosecha Costa – llanos hasta lo que va de 2006, el costo fiscal de la compensación del PMG asciende a \$69.000 millones.

**Cuadro 8. Precio mínimo de garantía por cosecha.**

Año / Cosecha	PMG (\$/Ton) Escenario Con Aumento de Productividad Compuesto (2)
Costa-Llanos 2005-06	
(1)	4.100.000
Interior 2006 (1)	4.050.000
Costa-Llanos 2006-07	4.137.877
Interior 2007	4.143.801
Costa-Llanos 2007-08	4.139.011
Interior 2008	4.068.715
Costa-Llanos 2008-09	4.159.774
Interior 2009	4.086.312
Costa-Llanos 2009-10	4.167.784
Interior 2010	4.072.548
Costa-Llanos 2009-11	4.228.703
Interior 2011	4.129.166
Costa-Llanos 2009-12	4.286.495
Interior 2012	4.182.200
Costa-Llanos 2009-13	4.337.508
Interior 2013	4.227.930
Costa-Llanos 2009-14	4.381.315
Interior 2014	4.267.395
Costa-Llanos 2009-15	4.419.026
Interior 2015	4.301.081

*Nota:*

*(1) PMG Establecido por el Gobierno*

*(2) Productividad compuesta se refiere a una tasa de crecimiento del 5% promedio anual para el primer quinquenio y 3% promedio anual para el segundo quinquenio.*

Lo anterior significa que anualmente los representantes del gremio algodonero y del Gobierno Nacional deben evaluar el comportamiento de estas variables, de los factores críticos vinculados con mayores rendimientos potenciales y de los alcances logrados, para ajustar las proyecciones presentadas en el Conpes y definir el nuevo precio mínimo de garantía que regirá para el siguiente año.

**2.2.2 Política de racionalización de costos de producción.** Esta política se enfocará en la urgente necesidad de controlar y racionalizar los insumos que más inciden en la estructura de costos del algodonero, que son en su orden los agroquímicos, el desmote y los servicios de comercialización.



Teniendo en cuenta que el principal costo de producción es el de los agroquímicos, el Ministerio de Agricultura en coordinación con CONALGODON, y en el contexto de las políticas correspondientes del sector agropecuario, determinará las medidas y las actividades tendientes a reducir la participación de estos costos en el cultivo del algodón.

En cuanto a la eficiencia en el manejo poscosecha, se debe promover el fortalecimiento de las organizaciones algodoneras para que logren mayor eficiencia en la prestación de los servicios de desmote y comercialización, pero en especial el proceso de desmote, dado que se cuenta con una capacidad instalada subutilizada y con algún grado de obsolescencia, y que existe una dispersión grande en los precios del servicio, es necesario promover una campaña de modernización, racionalización y reducción de los costos de operación de este servicio, bajo la responsabilidad de CONALGODON, el Fondo de Fomento Algodonero y las empresa desmotadoras del país. Se realizan acciones con respecto a la política como:

- Se debe realizar un análisis DOFA de las organizaciones algodoneras para identificar sus fortalezas y debilidades en la prestación eficiente de servicios al productor.
- Se debe buscar mayor asociatividad entre los agricultores.
- Promover campañas de racionalización y reducción de costos del servicio de desmote, de igual forma promover la racionalización y aumento de eficiencia en el uso de agroquímicos.

**2.2.3. Política de Incremento de los rendimientos en la producción de algodón.** La mejora en los rendimientos es el factor fundamental para el aumento de la competitividad del cultivo de algodón, de esta manera se logra reducir costos unitarios por tonelada y contrarrestar en parte, los incrementos en los precios de los insumos y las violentas oscilaciones de los precios de la fibra y la semilla en los mercados nacionales e internacionales.

Para que estos objetivos puedan cumplirse, es necesario la intervención de otras entidades que apoyen al sector algodonero, es por esto que los recursos para la implementación del Plan serán obtenidos a partir del Fondo de Fomento Algodonero (FFA), y de asignaciones específicas que destine el MADR a CORPOICA, a través del proyecto: “Asistencia Técnica al Desarrollo Tecnológico del Sector Agropecuario”, en el contexto de las políticas sectoriales de Ciencia y Tecnología y Asistencia Técnica.

Según estudios e información recopilada por CONALGODON, EL ICA Y CORPOICA, se han identificado como principales limitantes para el incremento de los rendimientos los siguientes aspectos:

- Suministro de riego, manejo de suelos y fertilización. Este es tal vez uno de los aspectos que más afecta un incremento significativo de rendimientos dada la limitada disponibilidad de riego, y en general el manejo de suelos y la nutrición del cultivo. Es necesario entonces establecer los requerimientos hídricos del cultivo; desarrollar nuevas tecnologías de riego a nivel de finca; avanzar en la zonificación agro climática del cultivo del algodón, y proponer un plan de manejo de suelos, agua y nutrición del cultivo a nivel de finca. Estas actividades deben ser complementadas con incentivos dirigidos a estimular la localización del cultivo en suelos con vocación y con mejor disponibilidad de riego.
- Manejo integrado del cultivo, incluyendo el manejo de plagas y enfermedades. Un segundo limitante está constituido por la incidencia de plagas y enfermedades del cultivo; especialmente la del picudo del algodón. Este limitante debe ser enfrentado mediante las siguientes acciones, en el contexto de las políticas sectoriales correspondientes:
  - a) Desarrollo de un programa de capacitación para el uso racional de agroquímicos;
  - b) Creación de un programa de unidades piloto semi-

tecnificadas para la producción de Bioinsumos a nivel local; c) Establecimiento de incentivos para la producción industrial y comercialización de Bioinsumos; d) Manejo integrado de plagas y enfermedades, tanto las de mayor incidencia actual como las emergentes; e) Manejo agronómico, incluyendo la mecanización del cultivo donde sea factible.

- **Mejoramiento genético.** En este momento el país cuenta con una importante disponibilidad de semillas adaptadas a las zonas algodoneras; no obstante, se requiere promover la incorporación permanente de nuevas variedades que puedan usarse como una estrategia para obtener mayor productividad y calidad en los cultivos. Es importante resaltar el esfuerzo llevado a cabo entre entidades públicas y privadas con el fin de acelerar la incorporación de nuevos materiales genéticos, incluidos los transgénicos, al cultivo del algodón. Recientemente se autorizó el ingreso al país de las variedades Bolgard + RR y Bolgard II que exhiben un gran potencial de rendimientos. El cumplimiento de este objetivo durante este año ha presentado problemáticas por motivo de variaciones climáticas; se prevé que para el próximo año esta situación se mantendrá estable sobre todo por la advertencia del Fenómeno del Niño.

**2.2.4. Política de acceso y profundización de mercados.** Este aspecto resulta absolutamente crítico e importante para el sector algodonerero, puesto que por medio de esta estrategia se busca valorizar las altas calidades de la fibra nacional, haciendo exportaciones hacia mercados con una demanda dinámica por este tipo de algodones.

Lo anterior explica la meta que se ha propuesto el gremio algodonerero de retomar las actividades exportadoras hacia los mercados de los países Andinos, Portugal, Turquía y la China, países que son deficitarios en estas

calidades. De igual forma, CONALGODON promoverá la creación de una compañía comercializadora de algodón que pueda competir con DIAGONAL, la cual tendrá entre otros el objetivo de comercializar la fibra de algodón, tanto en los mercados nacionales e internacionales, y de contribuir a la comercialización de los insumos importados con el fin de reducir el costo a los productores. Adicionalmente, y para fomentar los procesos de adopción tecnológica y capacidad empresarial, es necesario la armonización e implementación de campañas de capacitación a los agricultores algodoneiros en las áreas de empresarización y economías solidarias. Para tal fin se fortalecerán los convenios actualmente manejados entre el gremio, el Fondo de Fomento Algodonero y el SENA.

**2.2.5. Política de financiamiento.** Con el fin de lograr los objetivos de las políticas expuestas en el Conpes, se requiere mejorar la capacidad de financiamiento para el sector algodoneiro mediante facilidades de acceso a crédito; es por esto que dentro de la política orientada a promover un mayor flujo de recursos hacia los productores algodoneiros, tanto grandes como pequeños, el Gobierno ha propuesto tres impulsores del crédito: tasas preferenciales, el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) .

En relación con la figura de patrimonios autónomos como estrategia de reactivación del cultivo para vincular al financiamiento a nuevos agricultores, se enfatiza la necesidad de consolidar una base sólida de algodoneiros y de impulsar empresas comerciales independientes. Vale la pena mencionar que la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario ha dado concepto positivo sobre la anualización de créditos para sistemas productivos rotatorios de ciclo corto. Esta medida cobijará a los productores que rotan algodón-maíz, y permitirá agilizar la disponibilidad de recursos, ahorrar en gastos administrativos y contar con un flujo continuo de recursos a lo largo del año. Además de estos mecanismos también se tienen en cuenta coberturas de

seguro climático, puesto que generalmente las pérdidas en la productividad de la cosecha se ven afectadas en gran parte por lluvias o cambios climáticos.

Una de las medidas que pueden reducir la percepción de riesgo del sector, es establecimiento de criterios de selección de los deudores, donde se premie con mejores condiciones de crédito a aquellos agricultores que están fortaleciendo su nivel de empresarización bien sea a través de logros en rendimientos ó reducción en los costos de producción. Para ello, el Comité Interinstitucional de Competitividad del Algodón le presentará una propuesta a la comisión de Crédito Agropecuario para vincular la irrigación de crédito preferencial a los logros obtenidos en términos de competitividad sectorial. Esta es una buena manera de inducir el esfuerzo del sector privado por mejorar sus márgenes de rentabilidad y prepararse para competir en el mercado internacional.

### **3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL ALGODÓN**

#### **3.1. ESTRUCTURA DE LA CADENA**

El algodón es uno de los productos más cultivados en los países en vías de desarrollo debido a sus posibilidades de encadenamiento y sus múltiples usos, puesto que a pesar de que la parte del algodón que más se comercializa es la fibra existen también otros componentes del bien que tiene diversos usos, como es el caso de la semilla de algodón, que es utilizada en su totalidad en la elaboración de aceite, siendo la segunda fuente de aceite de origen vegetal en el mundo, la fabricación de jabones y la elaboración de la torta de semilla de algodón, que es ampliamente utilizada como alimento para animales y fertilizante debido a su alto contenido proteínico. Sin embargo, el análisis de la cadena va a estar basado en la fibra de algodón, debido a que es la parte del algodón que más se comercializa tanto en Colombia como en el mundo.

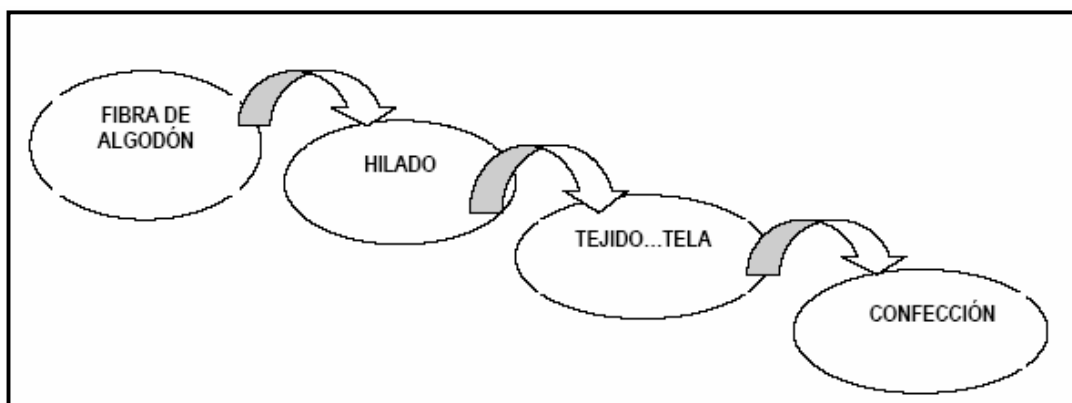
La Cadena de algodón en Colombia está compuesta por los eslabones del cultivo, desmote, la producción industrial de hilados, textiles y confecciones. En el primer eslabón se encuentra la fibra de algodón, que es el bien más cercano al sector primario; la fibra es obtenida del algodón semilla después de un proceso de desmotado.

En el segundo eslabón se encuentran los hilados de algodón, los cuales en diferente proporción son la materia prima empleada en la elaboración de bienes producidos por otros subsectores industriales, que se encuentran agrupados en el tercer eslabón de la Cadena. A pesar que los hilados son producidos en el país una parte significativa de ellos se importa.

En el tercer eslabón está compuesto por los productos fabricados por las industrias de ropa de algodón en tejido de punto; géneros de algodón y

encajes en tejido de punto; cordelería de algodón, tejidos planos de algodón, telas, driles, lonas y similares; colchas, toallas y similares de algodón; y por último, la industria de tejidos y artículos de algodón, puro o mezclado (Grafica 3).

**Grafica 3. Cadena de valor de la fibra de algodón**



Fuente: Elaborada por las autoras

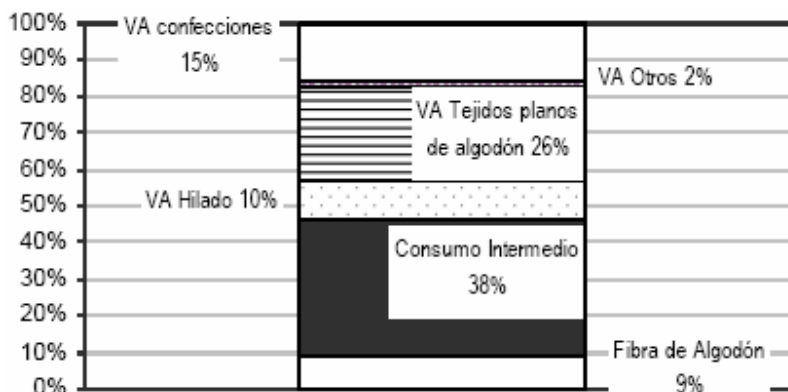
Entre la composición de la cadena, es de especial relevancia el papel que juegan los diferentes actores institucionales en cada uno de los eslabones que la conforman debido a que son estos los que representan los intereses y necesidades de cada uno de los eslabonas en su conjunto, entre estos actores se encuentran:

- La Confederación Colombiana del Algodón (CONALGODÓN), que representa los intereses de los agricultores inscritos a ella.
- La Distribuidora de Algodón Nacional (DIAGONAL), constituida por los textileros y encargada de negociar el precio, compra y distribución de la fibra de algodón.
- La Asociación Colombiana de Textileros (ASCOLTEX), conformada por los fabricantes de hilos, hilazas y telas.
- La Asociación Colombiana de Confeccionistas (ASCONFECIONES), que representa en el ámbito nacional a los confeccionistas.
- Los almacenes y las cadenas de almacenes en donde se vende el producto final, es decir el vestuario, las telas y los hilos.

La cadena de valor del algodón en el año 2000 alcanzó un total de US\$ 472 millones, en donde el 53% correspondió al valor agregado por las distintas industrias agrupadas en el segundo y tercer eslabón. El consumo intermedio, esto es la compra de materias primas (distintas a la fibra de algodón o los hilados de algodón), servicios públicos y demás elementos que la industria transfiere durante su proceso productivo, tuvo una participación del 38%; la fibra de algodón participó con el 9% restante (Grafica 4). Lo cual muestra una situación en donde el total de los eslabones productivos posee un alto porcentaje de valor agregado por la industria, la fibra de algodón no tiene un peso muy significativo en el valor de la cadena.

**Grafica 4. Cadena de valor algodón**

(VALOR TOTAL US\$ 472 MILLONES)



Fuente: CONALGODON, BNA, EAM-DANE.

Notas: Cálculos para el año 2000, último año para el cual se dispone información.

**3.1.1. Procesos industriales.** La cadena de algodón parte comienza en el cultivo, luego pasa por sucesivos procesos industriales que permiten obtener los productos finales que se derivan de él. El desmote es el primer proceso industrial donde se toma el algodón semilla y se separan la fibra de la semilla, los cuales son la principal materia prima de la industria textil y el sector aceitero respectivamente, de igual forma en este proceso se obtienen desperdicios o mermas de algodón.



La fibra es un insumo importante en la elaboración de hilazas y tejidos, que son a su vez materia prima de la industria textil y de confecciones. La fibra experimenta diferentes procesos de transformación a través de los cuales se logran los sub-productos de la cadena hasta llegar a los bienes finales. Entre éstos se cuentan la fabricación de hilazas, la tintorería de productos textiles, la tejeduría y fabricación de telas, el diseño y confección de artículos textiles y prendas de vestir, entre otros.

Posterior al desmote, se encuentran dos grandes actividades industriales como son: la industria textil y la industria de las confecciones. En estos dos sectores se agrupan los diferentes procesos que sufre la fibra de algodón hasta convertirse en un producto de consumo final. La industria textil comprende desde la transformación de la fibra en hilo hasta la obtención de la tela, en donde se reúne de manera general los procesos de acondicionamiento de la fibra, hilandería o hilado y tejido. En la industria de la confección se agrupan la transformación de la tela en prendas de vestir y otros productos confeccionados como la lencería, la ropa para el hogar, las cortinas, los colchones, entre otros.

### **3.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CADENA ALGODÓN-TEXTILES- CONFECCIONES**

Durante varias décadas Colombia fue un importante productor y exportador de fibra de algodón, característica que fue perdiendo progresivamente hasta convertirse en un importador neto de este bien. En la actualidad cerca del 50% del consumo de la industria es importada en su mayoría de Estados Unidos, situación que se debe principalmente a la caída en los precios internacionales, la cual se transmitió directamente a los precios del productor, lo que conllevó a bajas significativas en los ingresos de los agricultores que

dio como resultado el freno en las inversiones en el sector y que se tradujo en el estancamiento de los rendimientos por hectárea<sup>32</sup>.

La Cadena en su conjunto tiene varios problemas de competitividad, situación que se evidencia en la alta y creciente dependencia de las importaciones en todos los eslabones de la Cadena incluidos fibras, hilados y textiles, con excepción de las confecciones que a diferencia de los otros eslabones es un sector exportador. Debido a esta situación el modelo de crecimiento de la Cadena se ha venido desarrollando dentro de un esquema que no es sustentable en el largo plazo, puesto que el consumo intermedio del bien final se apalanca con niveles de importaciones crecientes.

Primero se importó la fibra de algodón para producir hilados, posteriormente se importaron hilados para producir textiles, y en la actualidad se importan los textiles para la producción de las confecciones. Situación que muestra una presencia cada vez menor en los eslabonamientos hacia atrás de la Cadena, lo que pone en riesgo la cadena de la acumulación interna de capital con los defectos positivos que trae en materia de crecimiento y empleo.

Por otro lado las importaciones crecientes de hilados y textiles se deben a los bajos precios que se registran en el mercado mundial debido a que ellas presentan menos contenido de algodón, mayor contenido de otro tipo de fibras sumándose a esto que el algodón incorporado es de menor calidad que la fibra colombiana, por lo tanto de menor precio. De la misma forma el contenido de algodón goza del privilegio de bajas cotizaciones internacionales que responde a los altos subsidios y ayudas internacionales

---

<sup>32</sup> La Cadena del Algodón en Colombia, Una Mirada Global de su Estructura y Dinámica - Observatorio Agrocadenas de Colombia [http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/caracterizacion\\_algodon.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/caracterizacion_algodon.pdf)

otorgadas a los agricultores en los países desarrollados, en especial en los Estados Unidos.

Estudios del ICAC, muestran el algodón es uno de los productos más subvencionados e intervenidos en la producción del mercado mundial, por lo que se ha marginado a los países en desarrollo para la producción de este bien. Si se llegarán a eliminar estos subsidios y subvenciones el precio internacional sería un 20% más alto, de acuerdo a el ICAC. Partiendo de este supuesto, Colombia podría ser competitiva en el mercado mundial y abastecer plenamente los requerimientos de la industria nacional.

Otro aspecto que le resta competitividad a la cadena es la protección efectiva relativamente baja que esta recibe, contando con un arancel NMF del 10% para el algodón en bruto, 15% para los hilados y un 20% para los textiles, además la importación puede resultar menor que estos aranceles o incluso igual a cero si tiene en cuenta que las importaciones de la industria de textiles y confecciones se realizan bajo el esquema del Plan Vallejo para incentivar la exportación o diferimientos arancelarios para ciertos contingentes de importación permitidos por la CAN, bajo el argumento de insuficiencia nacional y/o regional y con el compromiso de parte de los industriales de adquirir la producción nacional a precios competitivos<sup>33</sup>. Bajo dichos sistemas de excepción, los cuales son utilizados frecuentemente, se crea un escenario de muy baja protección para la producción nacional.

Otro punto a analizar dentro de la situación actual de la Cadena es el resultado final que obtuvieron los diferentes eslabones de la Cadena en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en donde la fibra del algodón quedo clasificada dentro de la Canasta A , es decir al entrar en vigencia el tratado la fibra de algodón proveniente de Estados Unidos entraría a territorio nacional con arancel cero (desgravación inmediata), el

---

<sup>33</sup> Ibid 5

eslabón correspondientes al sector de los hilados también obtuvo una desgravación inmediata, situación que en términos generales no afecta en gran medida al sector nacional, ya que el sector hilandero en los Estados Unidos no se revela como un competidor fuerte, por último el eslabón que agrupa los sectores de textiles y confecciones obtuvieron resultados favorables en la negociación ya que a partir del momento en que el tratado entre vigencia los productos de estos sectores entraría con cero arancel al mercado estadounidense, puesto que en la práctica este sector en los Estados Unidos no está muy desarrollado ni consolidado para que llegara en algún momento la industria nacional ser competencia para ellos. Estos resultados en la negociación, muestran una vez más la falta de cohesión existente en los diferentes eslabones de la Cadena, en donde cada uno actúa e beneficio de sus propias necesidades, en donde se configura una mayor importancia y trascendencia al sector de los textiles y las confecciones debido al valor agregado que generan sus productos y por ser fuente considerable de divisas.

Las cifras del comercio de todos los productos de la Cadena algodonera, reafirman la fragmentación competitiva, la balanza positiva en el sector de confecciones se sustenta en balanzas negativas de sus principales insumos y materias primas. El algodón colombiano está siendo desplazado por el algodón importado y esa cifra aumenta si se tiene en cuenta las importaciones crecientes de hilos y telas con algún contenido de algodón. La industria de las confecciones revela un patrón muy difícil de sostener, sus requerimientos no están siendo el motor que jalone el resto de la Cadena y se observa como inminente el riesgo de que se convierta en una maquiladora de materias primas extranjeras (Anexo C).

En conclusión, el patrón de desarrollo de la Cadena algodón, textil, confecciones se caracteriza por una alta presencia de importaciones en el consumo intermedio y bajos niveles de integración de la Cadena. La

industria, que hace los últimos fragmentos del valor agregado, se caracteriza por presentar un modelo de sustitución creciente de la producción nacional, con rasgos de maquila, lo cual no permite la integración hacia atrás dando como resultado la destrucción progresiva de valor en los primeros eslabones. Además el patrón de comercio que actualmente presenta la cadena algodón-textil-confecciones se desarrolla dentro de un escenario en donde las principales importaciones se encuentran en los primeros eslabones de las cadenas, como fibra, hilados y telas; mientras que las mayores exportaciones se dan en el eslabón final, en el sector de las confecciones; situación que muestra que el crecimiento de estas se encuentra apalancado en las importaciones sumándose a esto el hecho que también tienen que competir con confecciones importadas. Dicho comportamiento ha generado un estancamiento en las etapas productivas, lo cual también tendería a presentarse en la industria de confecciones debido al déficit de materia prima existente, que tiene que importar para sustentar sus niveles de producción.

#### **4. IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA EN EL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO**

Como hablamos en capítulos anteriores, la cadena productiva del algodón es una de las más importantes en Colombia, ya que cuenta con una trayectoria de más de 100 años durante la cual ha tenido una importante generación de valor, de empleo y de divisas. Es por esto que en el momento de firmar el TLC con Estados Unidos, es necesario considerar la manera de fortalecer la cadena e implementar algunas estrategias para enfrentar al país del Norte.

En estos momentos la cadena se encuentra desarticulada, ya que el primer eslabón que es el algodón se encuentra un tanto apartado de los eslabones textil – confecciones, esto se debe en su mayoría a que los eslabones no presentan intereses que beneficien a ambos y que no hay una sinergia entre estos sectores. Por lo mismo tanto el Gobierno como el sector privado, buscan formar una integración de las partes que participan en ella y además se comprometen a adoptar acciones en materia de reactivación del cultivo de algodón, exportaciones, estímulos e incentivos, negociaciones internacionales, control al contrabando, gestión aduanera, compras estatales, nuevas inversiones, capacitación, comercialización, regionalización y mejoramiento de la productividad y competitividad de la cadena. Los actores que actualmente participan en esta son los siguientes:

- Sector publico: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Departamento Nacional de Planeación, Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Sector privado: Conalgodón, Andi, Ascoltex, Cidetexco.

Asimismo se tiene planteado como meta, lograr aumentar y consolidar las exportaciones en un 50% como resultado de la integración decidida de sus eslabones, pues en conjunto se podrá alcanzar mayor productividad y competitividad vía precios, calidad, innovación y recurso humano altamente calificado.

#### **4.1 RESULTADOS DEL TLC CON RESPECTO A LA CADENA**

En las negociaciones del tratado de libre comercio se trataron varios temas con respecto a cada sector, donde se presento la situación que vendría con la firma del tratado. Con respecto a Estados Unidos hay varios aspectos que pueden ser una amenaza para nuestro país. A continuación presentaremos las condiciones en que se encuentran cada uno de estos.

Estados Unidos:

- En confecciones: ya no cuenta con industria doméstica y el negocio consiste prácticamente en la administración de marcas.
- En textiles: la producción disminuye drásticamente, año tras año, con el cierre de gran cantidad de plantas y pérdidas de empleo.
- En hilazas y fibra de algodón: se encuentra la fortaleza de Estados Unidos y se concentran sus intereses comerciales. Este tiene el título de Primer exportador mundial de algodón.
- En algodón: Posee un alto nivel de ayudas internas al algodón, que generan fuertes distorsiones en los precios internacionales. Este aspecto no se negoció en el TLC.

Por otro lado Colombia también tiene aspectos con los que puede defenderse:

- En textiles y confecciones: persiste el interés nacional de mantener y aumentar su participación en el mercado de E.E.U.U., aprovechando el decrecimiento de la producción americana. Además se garantiza la permanencia de las preferencias del ATPDEA.
- En algodón: Colombia puede diferenciarse por su alta calidad, base excelente para la elaboración de hilos y textiles finos y por su cumplimiento de contratos en forma eficiente. Sin embargo debe prepararse para competir con el algodón americano altamente subsidiado que entrara sin ninguna restricción al mercado nacional.
- Igualmente la cadena tiene la oportunidad de acceder a insumos de menor costo provenientes de Israel, México y Canadá.

Los resultados obtenidos en las últimas negociaciones todavía se encuentran en proceso, pero hasta este momento las ideas planteadas fueron:

- Acceso inmediato, 0 X 0 para toda la cadena: desgravación arancelaria en todos los eslabones de forma recíproca.
- En cuanto a las confecciones la fibra Rayón tipo viscosa, tiene la posibilidad de provenir de terceros países.

#### **4.2 PLAN DE ACCIÓN DE LA CADENA**

Aunque la cadena se encuentre desintegrada, se busca trabajar en conjunto estos aspectos y se tiene proyectado que para un horizonte hasta 2015, la cadena de algodón, fibras, hilazas, textiles, confecciones e insumos, sea una de las cadenas productivas con mayor crecimiento y participación en la generación de valor agregado nacional, esto tratando de orientar su oferta hacia productos y mercados diferenciados por su alta calidad, atendiendo adecuadamente las necesidades del mercado nacional e internacional.



Todos estos objetivos pueden lograrse gracias a que el Gobierno declaró el sector algodón como estratégico para la productividad y competitividad del País. Igualmente, la cadena plantea incrementar la participación de sus productos en el mercado nacional e internacional, y tiene planeado en primera instancia, abrirse paso hacia el mercado peruano el cual ha mostrado su interés por nuestro algodón de excelente calidad, pero no sin antes cumplir con los procedimientos sanitarios exigidos por la autoridad sanitaria de ese país (SENASA). De igual forma se trabajara con la comercializadora C.I. Algodones de Colombia, que mencionábamos en capítulos anteriores, para lograr que esta sea la plataforma desde la cual se canalizará la fibra hacia este importante destino y que también permita el acceso a otros mercados de mayor o igual importancia.

Cabe aclarar que para incrementar la participación de nuestros productos en nuestro y en otros mercados, se requiere profundizar en algunos temas tales como: fortalecer los sistemas de información, efectuar estudios de inteligencia competitiva, propiciar la participación de los empresarios en ferias, incorporar estándares de calidad e impulsar el desarrollo de una marca propia. Este ultimo aspecto se ha venido trabajando por medio de campañas publicitarias donde se quiere estimular la compra del producto nacional, se ha avanzado firmemente y ya se tiene un logo de identificación para nuestro algodón nacional (Anexo D) que busca anular la idea que se tiene en el país de que el producto americano es de mejor calidad, pues indudablemente nuestro producto es mejor y este calificativo para el algodón americano solo se ha obtenido por su fuerte publicidad (cotton USA).

De la misma manera se busca maximizar la productividad y competitividad mediante la adopción de planes de innovación y desarrollo tecnológico, y para esto se necesita trabajar varios temas, tale como poner en marcha un plan de innovación y competitividad, programas de capacitación de mano de obra a la medida y mejorar la logística de los productos. Otra estrategia se

orienta hacia la integración de los diferentes eslabones de la cadena para lo cual se necesita, conformar un clúster o agrupamiento que vaya más allá de una alianza comercial y permitir el acceso a materias primas, insumos y bienes finales en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad, volumen, precio y entrega.

Finalmente, están las estrategias relacionadas con la garantía de las prácticas leales y legales de comercio y esquemas eficientes de trámites, así como el fortalecimiento de la provisión de servicios de infraestructura para lograr el desarrollo sostenido de la cadena.

## **5. ESTRATEGIAS COMPETITIVAS Y RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO.**

### **5.1 ANTECEDENTES**

Entre los diferentes acuerdos que ha firmado la cadena en conjunto con el Gobierno, es importante mencionar el acuerdo que concluyó en el año 2000, donde se buscaba establecer un marco de cooperación, en el corto, mediano y largo plazo. Dicho acuerdo se concretó entre los sectores público y privado, para mejorar hacia el futuro la competitividad del Agro colombiano. Se partió de una identificación de necesidades para concluir con la generación de estrategias y propuestas concretas, recogidas en un Convenio benéfico para todos los actores de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones que les permite insertarse y permanecer en el mercado internacional.

Los factores que condujeron al desarrollo de esta propuesta fueron:

- La importancia de la cadena en la economía nacional.
- Su capacidad para atraer inversión extranjera.
- La necesidad de integrar los diferentes eslabones de la cadena con el objetivo de crear sinergia entre ellos, para lograr mayores niveles de competitividad y empleo permanente.
- Su potencialidad para agregar valor a los productos elaborados.

El principal objetivo de este convenio era el de construir y consolidar una Cadena Algodón-Textil-Confecciones, competitiva y sostenible, que contribuyera al desarrollo empresarial, a la generación de empleo estable y a la mejora socioeconómica de los actores directa e indirectamente implicados en esta actividad.

Cabe resaltar que durante la vigencia de este acuerdo la producción de algodón aumentó de manera considerable frente a otros periodos, gracias a la política del Gobierno de “Agro seguro – Ingreso seguro”. Sin embargo el intento de integración entre los diferentes actores no produjo los efectos deseados, debido a que cada sector antepuso sus propios intereses y necesidades. En oportunidad se busca evitar que se presente la misma distorsión, mediante la generación de estrategias y políticas que aseguren una mayor cohesión al interior de la cadena.

## **5.2 ESTRATEGIAS DEL SECTOR PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DEL TRATADO.**

Como consecuencia de la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos, el sector algodonero colombiano ha puesto en marcha un plan de contingencia que le permita hacer frente al gran impacto que este pueda traerle. Es por esto que en reuniones con los representantes de los gremios y el Gobierno Nacional, se han tratado los aspectos más significativos y de mayor relevancia en cuanto a la adopción del tratado.

Los principales frentes de acción establecidos en estas reuniones fueron los siguientes:

- Diseño de nuevas líneas de crédito como apoyo a los productores que se vean afectados por causas climáticas, para que puedan recuperarse y mantenerse dentro del sistema productivo.
- Unificación del precio mínimo de garantía (PMG) que se emplea actualmente para cada cosecha (costa – llanos y la del interior), estableciendo un precio mínimo de garantía para todo el territorio nacional. Esto permitirá equidad para ambas cosechas, evitando que algunos de los productores salgan afectados. El nuevo PMG que

cobijará las cosechas será de \$4.250.000 por tonelada de algodón fibra.

- Búsqueda de nuevos mercados aprovechando la calidad de nuestra fibra (cuadro 12), con el objeto de hacer frente a los desafíos de la segmentación de mercados, comercialización, organización empresarial y oferta permanente. Se busca trabajar intensamente en estos aspectos. En este momento se ha comenzado a trabajar en los primeros dos componentes (segmentación de mercados y comercialización), con avances significativos en cuanto a la apertura de mercados. Es el caso de la inserción en el mercado peruano que cuenta con un amplio reconocimiento de su cadena algodón - textil – confecciones, a nivel internacional, debido a la calidad de su fibra y textiles que lo reconocen como uno de los productores de altos estándares en el mundo. Actualmente se están adelantando trámites para iniciar exportaciones a Perú de algodones de alta calidad en el primer semestre de 2007. Asimismo se estableció la creación de la Comercializadora Internacional CI. Algodones de Colombia, cuyo objetivo es proponer una alternativa diferente en el momento de acceder a la compra y distribución de la fibra de algodón, tarea que actualmente desempeña de manera exclusiva la Distribuidora de Algodones Nacionales DIAGONAL.
- Aumento de las exportaciones del sector textil – confecciones, aprovechando que estas líneas presentan desgravación inmediata (canasta A). Se requieren nuevas inversiones en ambas líneas, para aumentar la competitividad y calidad de sus productos y de esta manera competir equitativamente con países que presentan sectores estructuralmente fuertes. Este objetivo debe desarrollarse dentro del mediano y largo plazo.

**Cuadro 9.** Características del algodón

<b>Características</b>	
<b>GRADOS</b>	
GM	} Grados superiores que le dan mayor calidad al algodón. El algodón que se produce en Colombia cuenta con los dos primeros grados
SM	
MB	
M	
SLMB	
SLM	
LMB	
LM	
SGOB	
SGO	
<b>LONGITUD</b>	
1-3/16"	
1-5/32"	
1-1/8"	
1-3/32"	
1-1/16"	
1-1/32"	
<b>MICRONAIRE</b>	
Optimo	
Básico	
Descuento	
<b>RESISTENCIA</b>	
Muy resistente	
Medio y Resistente	
Intermedio	
Débil	

Fuente: Boletín Algodón de Colombia, Conalgodón.

- Concentrar esfuerzos en el fortalecimiento financiero y comercial de las empresas algodoneras y desmotadoras regionales, y en la estabilización de una oferta para los mercados nacional e internacional.

### **5.3 RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR ALGODONERO COLOMBIANO.**

Luego de haber analizado la situación actual de la cadena y sus eslabones, nos atrevemos a formular las siguientes recomendaciones:

- Se deben integrar cuidadosamente los eslabones de la cadena para que haya una verdadera conectividad entre los diferentes intereses, de manera que se puedan alcanzar las metas propuestas. Esto constituye una fortaleza importante a la hora de enfrentar la competencia que trae implícita la puesta en marcha del tratado.
- Fortalecer la agenda interna para poner al día las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, prevención y control sanitario, así como la infraestructura de puertos, vías y transporte multimodal, con un seguimiento y evaluación permanentes sobre el avance de las actividades.
- Buscar una mayor participación del País en la Organización Mundial del Comercio (OMC), ya que Estados Unidos es un país donde sus altos subsidios al agro, impactan fuertemente sobre la competitividad de los demás productores a nivel mundial, que en su mayoría son países en vía de desarrollo, situación que genera grandes distorsiones en el precio a nivel internacional con pérdidas internas bastante altas. Colombia no ha estado exenta de este efecto, viendo como su sector algodonero ha perdido terreno debido a la cotización internacional de la fibra, condicionada principalmente por el proteccionismo estadounidense. Ante esta problemática, Colombia debería pronunciarse, uniéndose a las protestas de otros países para conformar un bloque fuerte que

presione al gigante norteamericano a jugar en igualdad de condiciones.

- Colombia debe aprovechar la calidad de su fibra de algodón, reconocida a nivel mundial para incursionar en nuevos mercados, asimismo los eslabones, textil y confecciones, deben mejorar la calidad de su fibra como materia prima para optimizar la producción de prendas. En estos momentos el algodón colombiano excede la calidad que utiliza la industria textil nacional y por esto, es importado de Estados Unidos ya que tiene un menor costo. Por tal motivo actores como CONALGODON, DIAGONAL y ASCOLTEX, deberían sentarse a tratar este tema para llegar a acuerdos que permitan fortalecer el posicionamiento no solo de nuestra fibra sino de nuestras confecciones.

#### **5.4. REALIDAD DEL SECTOR FRENTE AL TRATADO**

La situación para el sector algodonero con respecto a la firma del tratado, puede no verse afectada siempre y cuando se mantenga el compromiso del Gobierno de otorgar el 10% que correspondía al arancel ad valorem, para compensar su eliminación y seguir apoyando a los productores (el arancel fue eliminado en las negociaciones pero en reemplazo se va a dar su equivalente en apoyo al sector) y de continuar la política de 10 años más de Precio Mínimo de Garantía. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la protección que presenta en estos momentos el sector algodón es una situación coyuntural, ya que en el momento que nuestro país cambie de gobierno este puede decidir no seguir otorgando ayudas y ahí si se va a ver afectado negativamente.



Un escenario muy idealista sería que en todos los países desmontaran los subsidios y si así fuera Colombia sería más competitivo que Estados Unidos por las siguientes razones:

- Podemos producir más, porque nuestro clima hace que tengamos dos cosechas algodonerías al año.
- Nuestros costos de producción son menores.
- La calidad de nuestro algodón es la mejor, puesto que nuestra recolección es manual y es más dedicada a limpiar y aumentar su grado (el grado se da por la cantidad de impurezas que tenga el algodón). Mientras que en Estados Unidos la recolección se hace con maquinaria que muchas veces no quita las impurezas y hace que sea un algodón de menor calidad.

Para terminar, es preciso hacer énfasis en la necesidad de articular todos los eslabones de la cadena productiva, con la mira puesta en el posicionamiento, tanto de nuestra fibra como de nuestras confecciones, a nivel nacional e internacional, buscando recuperar el protagonismo sostenible del sector algodonerío, como un verdadero objetivo de interés común. Solo así se podrán sortear con éxito, los riesgos que plantea el TLC pudiendo convertir las amenazas en verdaderas oportunidades para fortalecernos, con miras a incursionar exitosamente en un mercado de más de 300 millones de consumidores con un alto poder adquisitivo.

## 6. CONCLUSIONES

Después de haber investigado realizado el trabajo se puede concluir que:

- La cadena productiva algodón – textiles - confecciones es una de las más importantes del país y el hecho de que el Gobierno apoye este sector, resulta favorable para nuestro desarrollo socioeconómico, esto por ser un sector intensivo en mano de obra no calificada; el impulso de este cultivo como todos los que conforman el sector agrícola, contribuirá a recuperar las condiciones de viabilidad en el campo en paralelo con las políticas de seguridad democrática del Gobierno, contrarrestando el proceso de urbanización del país a consecuencia de los desplazamientos forzados.
- En cuanto a los efectos del tratado, y al ver la competencia que se avecina, nuestro país puede llevar a la industria a buscar mejor calidad en sus materias primas para poder mantenerse. Otra situación que se podría presentar al no estar al nivel de los otros países, es que la industria nacional se terminaría convirtiendo en últimas, en una Industria netamente de maquila. Sin embargo, ante esta situación cabe aclarar que un mercado realmente competitivo y estable en el comercio internacional no se construye de un momento a otro, por el contrario es el resultado de un trabajo sincronizado entre los diversos actores de la cadena.

## 7. BIBLIOGRAFIA

**ACOSTA**, Alberto, Falconi Fander, TLC. Mas que un Tratado de Libre Comercio – Flacso sede Ecuador

**CANO** , Carlos Gustavo, Después del TLC ¿Qué?. Intermedio Editores- , 2006.

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**. El Agro colombiano frente al TLC con Estados Unidos. Bogota, julio de 2004.

**OHMAE**, Kenichi, El Mundo Sin Fronteras, Mc Graw Hill, México 2000

**RONDEROS** Carlos. El Ajedrez del Libre Comercio, Editorial Gestion 2000, Universidad Sergio Arboleda

**SOROS, George**. Globalización, Planeta Editores, Bogotá, 2002

**CONALGODON**, Boletín Algodón de Colombia, Julio y agosto 2006

## PÁGINAS WEB

**AGROCADENAS**, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, observatorio agrocadenas Colombia.

<http://www.agrocadenas.gov.co>

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp\\_prd\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp_prd_07.pdf)

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/bal\\_arm\\_07.pdfh](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/bal_arm_07.pdfh)

**BALANZA COMERCIAL CADENA.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp\\_prd\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp_prd_07.pdf)

**COLOMBIA COMPITE**, Convenios de competitividad de cadenas productivas.

<http://www.colombiacompite.gov.co/site/redesf.asp?idsub=296>

**COMERCIO MUNDO ALGODÓN.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com\\_wld\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com_wld_07.pdf)

**COMERCIO USA.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com\\_usa\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com_usa_07.pdf)

**COMERCIO ECUADOR.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com\\_ecu\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com_ecu_07.pdf)

**COMERCIO VENEZUELA.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com\\_ven\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/com_ven_07.pdf)

**COMERCIO FIBRA ALGODÓN.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0767\\_comercio.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0767_comercio.pdf)

**COMERCIO ALGODÓN CARDADO O PEINADO**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0768\\_comercio.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0768_comercio.pdf)

**CONALGODON**, Confederación colombiana de algodón

<http://www.conalgodon.com/estadisticas/index.php>

<http://www.conalgodon.com/archivador/Area%20producc%20rendim%20empleo%201950%202005%20total%20y%20por%20reg.xls>

**CONSUMO FIBRA ALGODÓN.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0767\\_consumo.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0767_consumo.pdf)

**CONSUMO APARENTE.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/Anx\\_algodon\\_consumo.xls](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/Anx_algodon_consumo.xls)

**COTTON USA**, Sourcing program

<http://www.cottonusa.org/files/economicData/Exs060806.pdf>

**DIAGONAL**, Corporación Distribuidora de algodón nacional.

<http://www.diagonal-colombia.com/mascontenido.asp?uid={B2EB818E-B909-4FFB-B110-5DC091E5BF71}&sector=ESTADÍSTICAS>

**DIARIO LA REPUBLICA**, artículo periódico.

<http://www.bogota.gov.co/galeria/20dedic.doc>

**DOCUMENTOS CONPES COMPETITIVIDAD ALGODÓN.**

[http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion\\_Conpes/3401.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdireccion_Conpes/3401.pdf)

**EXPORTACION PRODUCTOS CADENA ALGODÓN.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp\\_prd\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp_prd_07.pdf)

**GLOSARIO TLC**, Tratado de libre comercio andino EEUU- Colombia-Perú-México.

<http://www.tlc.gov.ec/glosario.shtml>

**GLOSARIO**, Grupo del Banco Mundial.

<http://www.worldbank.org/depweb/spanish/modules/glossary.html>

**ICECOMEX**, Consultorio de Comercio exterior

<http://www.icecomex.icesi.edu.co/newsite/fao/respuestas/respuestas.htm>

**IMPORTACIÓN PPRODUCTOS CADENA.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp\\_prd\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/exp_prd_07.pdf)

**INDICADORES FIBRA ALGODÓN.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0767\\_indicadores.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0767_indicadores.pdf)

**NEGOCIACIONES AGRICOLAS TLC.**

[http://deslinde.org.co/Dsl37/dsl37\\_negociaciones\\_agricolas\\_en\\_el\\_tlc.htm](http://deslinde.org.co/Dsl37/dsl37_negociaciones_agricolas_en_el_tlc.htm)

**PRECIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/Anx\\_algodon\\_precios.xls](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/documentos/Anx_algodon_precios.xls)

**PRODUCTORES MUNDIALES DE ALGODON.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/inteligencia/documentos/em\\_algodon.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/inteligencia/documentos/em_algodon.pdf)

**PRODUCCIÓN NACIONAL.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/prd\\_nal\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/prd_nal_07.pdf)

**PRODUCCIÓN DEPARTAMENTAL.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/prd\\_dpt\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/prd_dpt_07.pdf)

**PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ALGODÓN.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0328\\_produccion.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0328_produccion.pdf)

**PRODUCCIÓN MUNDIAL DE FIBRA.**

[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao\\_07\\_0767\\_produccion.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/fao_07_0767_produccion.pdf)

**UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, Glosario económico  
[http://www.usergioarboleda.edu.co/observatorio\\_economico/GLOSARIO/V.htm](http://www.usergioarboleda.edu.co/observatorio_economico/GLOSARIO/V.htm)

**VALORACIÓN PRODUCCIÓN.**  
[http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/prd\\_val\\_07.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/algodon/Reportes/prd_val_07.pdf)

### Anexo A. Factores de competitividad del algodón.

	ELEMENTOS	FACTOR CRÍTICO	INSTRUMENTOS	METAS	RESPONSABLES
FACTORES PRECIOS	Ingreso del productor Costos de producción y comercialización	Distorsión del mercado internacional Agroquímicos	Crear Comité (CICA) y modelo de mecanismo para el cálculo de la fórmula básica de Precio Mínimo de Garantía (verifica : productividad, costos y presupuesto).	1)Incentivar la competitividad vía productividad. 2) Generar una dinámica de inversión que garantice ampliar la participación en la demanda nacional y tener excedentes exportables.	Gobierno nacional y gremio algodonero
			Medidas para reducir la participación de agroquímicos en costos	1) Establecimiento de incentivos para la producción industrial y comercialización de bioinsumos y productos genéricos 2) Programas de compra de agroquímicos a escala para reducir costos..	MADR y entidades de investigación y desarrollo tecnológico, Gremio Algodonero
				2) Campañas permanentes de erradicación del picudo y manejo de otras plagas y enfermedades con alta incidencia económica y ambiental	ICA, gremio algodonero, CORPOICA
		Desmote Desmote	Integración de volúmenes de compra y/o alianzas para importación directa Capacitación, asesorías técnicas especializadas.	1) Implementar un convenio entre los algodoneros y Fedearroz y/o Vecol para importar los principales agroquímicos y realizar su distribución a nivel regional 1) Campañas de modernización, racionalización y reducción de costos de operación del servicio de desmote 2) Actualización tecnológica de los responsables de desmote 3) Promover la asociatividad de productores .	Gremio algodonero CONALGODON, FFA y desmotadoras del país
		Administrativos y de comercialización Administrativos y de comercialización	Crear un rango para el cobro de estos servicios por parte de las agremiaciones. Crear un rango para el cobro de estos servicios por parte de las agremiaciones.	1)Realizar un diagnóstico de las agremiaciones por zonas algodoneras. 2) Unificar los costos administrativos y de comercialización (estudio de Conalgodón, antes del 30 de junio de 2006) 1)Realizar un diagnóstico de las agremiaciones por zonas algodoneras. 2) Unificar los costos administrativos y de comercialización (estudio de Conalgodón, antes del 30 de junio de 2006)	Gemio algodonero Gemio algodonero

FACTORES	ELEMENTOS	FACTOR CRÍTICO	INSTRUMENTOS	METAS	RESPONSABLES
RENDIMIENTOS	Calidad y suministro de Factores	Agua	Plan de Mejoramiento de la Producción de Algodón (antes del 28 de febrero 2006)	1) Investigación para el establecimiento de requerimientos hídricos y nuevas tecnología de riego a nivel de finca. 2) Implementar un Plan de manejo de suelos, agua y nutrición del cultivo a nivel de finca 3) Realizar un programa de fomento para la implementación de riego para el cultivo del algodón 4) Fomento al uso de recurso hídrico en sistemas de producción 5) Zonificación agroclimática del cultivo del algodón.	MADR, INCODER, CORPOICA, Gremio algodonero
		Material genético (transgenico y convencional)	Fondo Concursal del MADR; COLCIENCIAS; Fincas líderes de evaluación y adaptación de semillas	1) Impulsar programas de evaluación en finca de nuevos materiales genéticos 2) Garantizar que las variedades transgénicas que ingresen al país sean adaptadas a las condiciones agronómicas de las zonas productoras 3) Fortalecer el programa de mejoramiento genético que incluya materiales transgénicos orientado a su producción comercial 4) Explorar alianzas estratégicas con el fin de tener acceso a tecnologías de última generación 5) Adecuar el marco legal.	MADR, Corpoica. Otras fuentes de financiamiento de investigación básica: gremio: gestión con nuevas casas comerciales, fortalecimiento de la empresa: Semillas e Insumos Algodoneros - SEMSA
	Innovación Tecnológica	Manejo de Plagas y Agronómico	Diseño de un Programa de prevención y erradicación de plagas y enfermedades	1) Diseño de un programa de capacitación para el uso racional de agroquímicos 2) Creación de un programa de unidades piloto semitecnificadas para la producción de bioinsumos a nivel local 3) En Manejo Agronómico: 1) Desarrollo de un paquete integrado de manejo de plagas y malezas 2) Masificar un sistema de monitoreo. 3) mecanización de cosechas en algunas regiones.	MADR, ICA, Gremio Algodonero
		Asistencia Técnica	Diseño e implementación de una Red de asistentes técnicos	1) Diseño e implementación de una red de asistentes técnico para el cultivo del algodón 2) capacitación en manejo y prácticas culturales del cultivo y MIP 3) Campañas de capacitación para reducción de la contaminación originada en la cosecha del algodón 4) Elaboración y divulgación de material informativo relacionado con BPA 5) Programa de relevo generacional en AT	MADR, CPGA, Gremio.

FACTORES	ELEMENTOS	FACTOR CRÍTICO	INSTRUMENTOS	METAS	RESPONSABLES
ACCESO A MERCADOS	MSF	Protocolos y MSF para exportación	Desarrollo de un Plan de Fortalecimiento de Mediadas Sanitarias, en el marco del CONPES 3375 (antes del 28-02-2006)	1) Revisión y actualización de medidas sanitarias para algodón 2) Programa de admisibilidad sanitaria para los mercados Andino, China, Portugal y Turquía 3) Establecer un programa de trazabilidad bajo la responsabilidad de Conalgodón con el apoyo del ICA 4) Fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control.	MADR; ICA, CORPOICA, Gremio Algodonero, FFA.
		Cumplimiento de estándares	Estándares para mercado interno y externo	1) certificación de desmotadoras para cumplir requisitos sanitarios frente al riesgo de picudo 2) Diseño de un programa de no contaminación de la fibra.	Gremio Algodonero
	Apertura de Mercados	Pérdida de mercados internos y externos	Creación de una compañía comercializadora de algodón	1) sostener una oferta exportable permanente ( entre 5 mil y 10.000 tons) 2) Diseño de la estrategia logística para mercados externos 3) cotizar en el cotton outlook como algodones high grades 4) Alianzas entre el gremio y la industria para reconquistar el mercado nacional. 5) Consolidar el FEPA.	CONALGODON, MADR, FEPA
		Estrechez del mercado interno (HVI-marca)			
	Escasa empresarización	Diseño de un Programa de Capacitación	1) Diseño e implementación de un programa de capacitación en temas de gestión, registros contables, gerencia, entre otros.	MADR, Gremio algodonero, FEPA, FFA, SENA	
EFICIENCIA DE MERCADOS	Financiamiento	Acceso a crédito	Crédito anualizado con tasa preferencial, crédito asociativo, FAG, ICR.	1) Anualización de créditos para sistemas productivos rotatorios de ciclo corto 2) Diseñar una iniciativa de escalar las condiciones de acceso al ICR para extender el beneficio a una mayor cantidad de productores.	MADR, FINAGRO
		Acceso a Mercado de Capitales	Uso de Instrumentos de Bolsa: Certificados de Depósito a término; repos para almacenamiento; Compra - Venta de insumos.	1) Diseño e implementación de instrumentos de Bolsa como: Repos, Contratos Algodoneros a Término; entre otros.	MADR, BNA, Gremio Algodonero
		Riesgos: cambiarios, precios y climáticos	Implementar el seguro climático para precipitación	1) Implementar formas innovadoras de cubrimiento de riesgos climáticos, cambiarios y de precios 2) Implementar un programa de capacitación de cubrimiento de riesgos.	MADR, Gremio Algodonero.



**Anexo B.** Escenarios del costo fiscal de la política de PMG, millones de pesos de 2005

Años	TRM constante (1), (4)	TRM revaluación (2), (4)	TRM devaluación (3), (4)
2006	60.439	64.617	48.301
2007	70.498	76.080	51.371
2008	68.943	76.230	46.476
2009	67.121	76.385	42.262
2010	62.774	74.270	31.433
2011	62.824	76.284	26.539
2012	64.339	79.678	23.357
2013	64.432	81.796	18.239
2014	62.665	82.280	10.512
2015	62.039	83.800	4.115
<b>Total</b>	<b>646.074</b>	<b>771.418</b>	<b>302.606</b>
<b>Promedio año</b>	<b>64.607</b>	<b>77.142</b>	<b>30.261</b>

Notas:

(1): Tasa constante de \$2,300/ dólar.

(2): Tasa de revaluación tal que en el año 2015 la tasa de cambio sea igual a \$2.000/ dólar.

(3): Tasa de devaluación de acuerdo a los supuestos empleados por el DNP para la proyección de la Balanza de Pagos de Colombia hasta el año 2010; de ahí en adelante se estableció un crecimiento del 2% anual hasta 2015

(4): Rendimientos compuestos están calculados por un 5% de crecimiento anual promedio para el primer quinquenio y 3% para el segundo quinquenio.

**Anexo C. Colombia: exportaciones de la cadena del algodón (peso neto en tns)**

Agregación	1991	1992	1995	1997	2000	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>1</sup>	Principales países de destino 1991-2005
Algodón	41,493	42,101	5,505	669	585	335	181	443	1,727	2,172	
Algodón cardado y peinado	162	0	0	0	0	32	48	1	36	81	Venezuela, Ecuador y España.
Algodón sin cardar ni peinar	41,091	41,968	5,372	607	97	106	24	0	732	1,461	Venezuela, Ecuador, España.
Desperdicios de algodón	240	133	133	62	488	197	109	442	959	629	Venezuela, Francia y Alemania.
Hilos	3,777	1,799	1,983	825	779	1,387	3,796	686	1,621	2,297	Guatemala, Panamá y Costa Rica.
Telas	10,431	8,358	10,312	8,734	6,480	5,615	4,636	6,580	9,372	6,682	Costa Rica, España, Venezuela, Ecuador.
<b>Total</b>	<b>55,701</b>	<b>52,258</b>	<b>17,800</b>	<b>10,228</b>	<b>7,844</b>	<b>7,337</b>	<b>8,612</b>	<b>7,709</b>	<b>12,720</b>	<b>11,151</b>	

Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocalendas.

1. Agosto de 2005

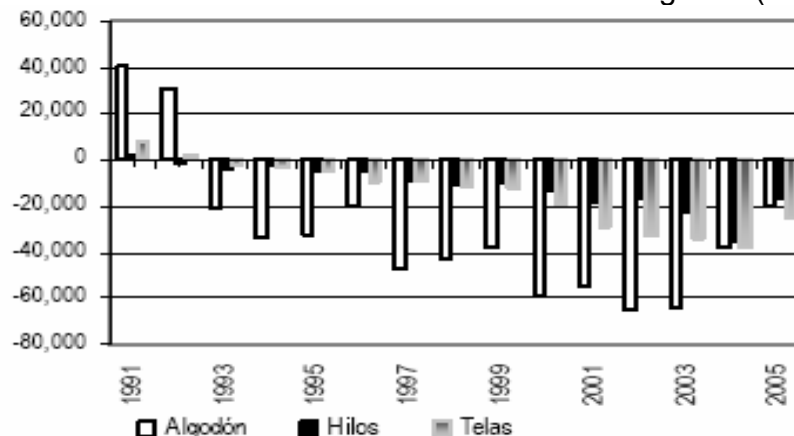
**Colombia: importaciones de la cadena del algodón (peso neto en tns)**

Agregación	1991	1992	1995	1997	1998	1999	2001	2002	2003	2004	2005 <sup>1</sup>	Principales países de destino 1991-2005
Algodón	634	11,081	38,088	47,836	43,416	38,006	55,158	64,942	64,593	39,190	22,619	
Algodón cardado y peinado	258	2	3	57	45	17	0	0	0	3	0	Venezuela, Ecuador y España.
Algodón sin cardar ni peinar	303	11,061	37,747	47,284	42,898	37,846	53,583	64,345	64,558	38,720	22,384	Venezuela, Ecuador, España.
Desperdicios de algodón	72	18	338	495	472	142	1,575	598	37	487	235	Venezuela, Francia y Alemania.
Hilos	1,560	3,571	6,740	9,787	10,854	10,463	19,341	20,349	23,811	36,656	18,881	Guatemala, Panamá y Costa Rica.
Telas	2,449	6,118	15,503	17,048	19,549	17,491	34,614	37,306	40,362	46,701	32,265	Costa Rica, España, Venezuela, Ecuador.
<b>Total</b>	<b>4,643</b>	<b>20,770</b>	<b>60,330</b>	<b>74,672</b>	<b>73,819</b>	<b>65,961</b>	<b>109,113</b>	<b>122,597</b>	<b>128,767</b>	<b>122,547</b>	<b>73,764</b>	

Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocalendas.

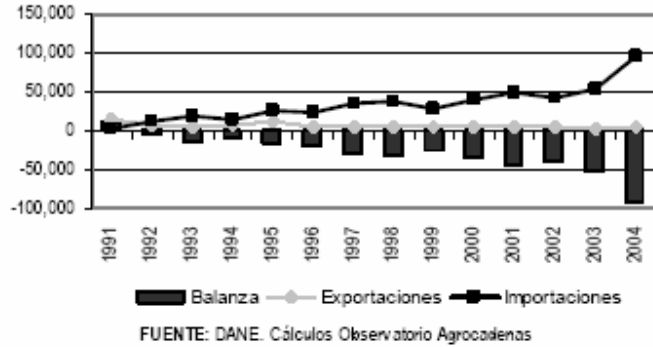
1. Agosto de 2005

**Colombia: balanza comercial de la cadena del algodón (Peso Neto en tns)**

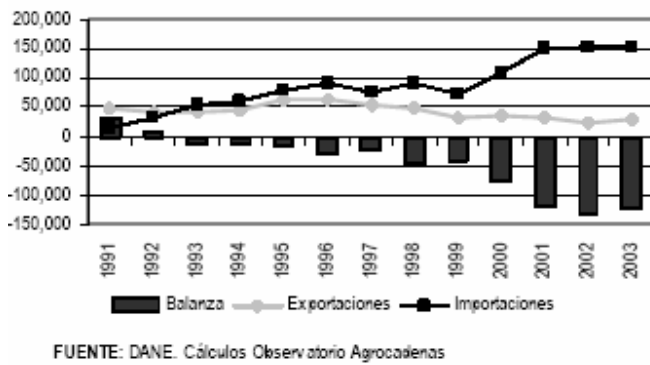


Fuente: DANE. Cálculos Observatorio Agrocalendas

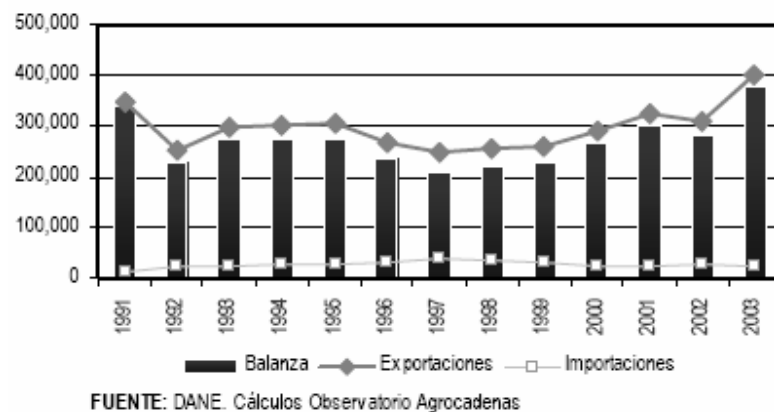
Exportaciones, importaciones y balanza comercial de los hilos de algodón (miles de US \$)



Exportaciones, importaciones y balanza comercial de las telas de algodón (miles de US \$)



Exportaciones, importaciones y balanza comercial de las confecciones de algodón (miles de US \$)



**Anexo D. Logo algodón de Colombia**

